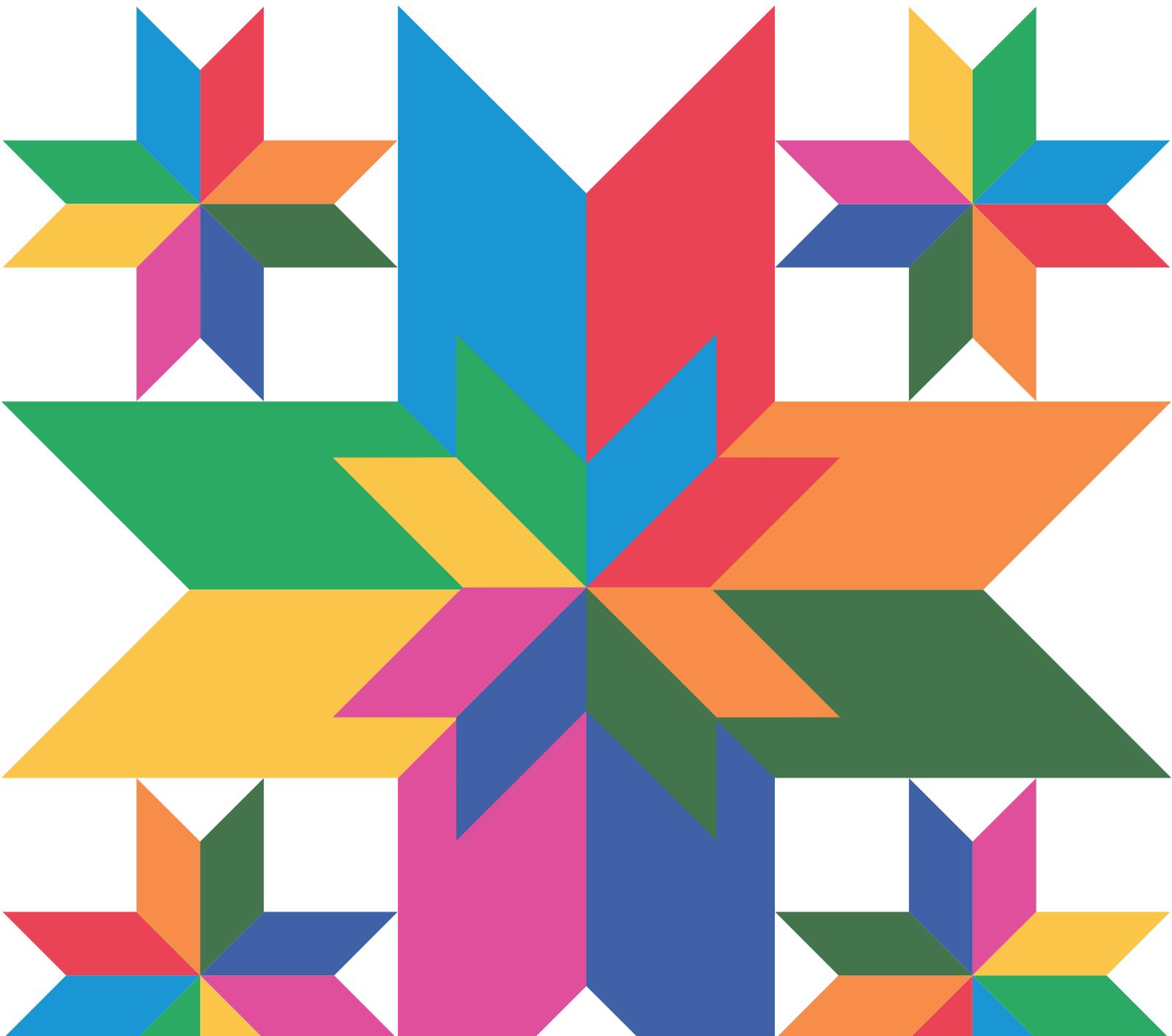


Las exclusiones más duras: mujeres en situación de pobreza moderada y extrema en Colombia



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

A large, intricate geometric pattern composed of various colored triangles and polygons, including shades of blue, red, green, yellow, orange, pink, and dark blue. The pattern is symmetrical and resembles a stylized floral or starburst design.

CUADERNO N°4 - IGUALDAD DE GÉNERO

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis, y promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de toda la población. Presente sobre el terreno en unos 170 países y territorios, ofrece una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

© PNUD 2017

Todos los derechos reservados.

Producido en EE.UU.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

One United Nations Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos

Los puntos de vista, las designaciones y las recomendaciones presentadas en este informe no reflejan necesariamente la postura oficial del PNUD.

Cuaderno de apoyo preparado para el Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2016

Consultora: Susana Martínez-Restrepo

Editora: Mariana Enghel

Diseñador: Rafael Eduardo Sanabria Duarte



Las exclusiones más duras: mujeres en situación de pobreza moderada y extrema en Colombia¹



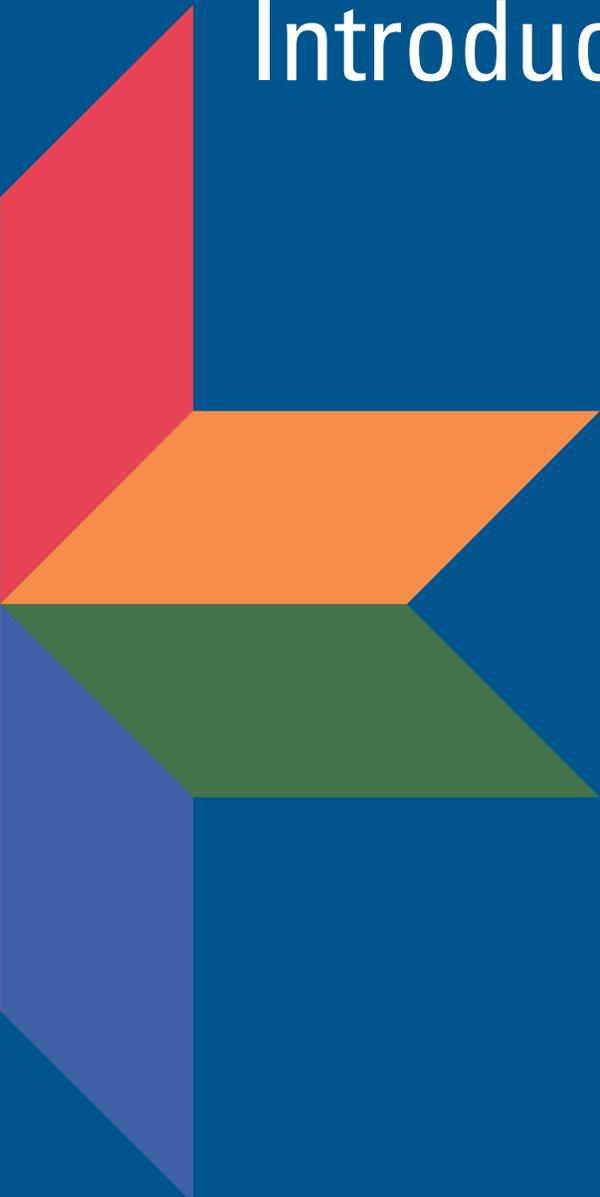
*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Publicado por el
Programa de las
Naciones Unidas
para el Desarrollo
(PNUD)

Índice de contenidos

Introducción	1	7 El movimiento feminista en la región y el trabajo doméstico remunerado	29
1 El trabajo doméstico remunerado en la región: un empleo para mujeres pobres, jóvenes, migrantes y de sectores históricamente discriminados	5	8 Los gobiernos progresistas en el Cono Sur y el empleo doméstico	31
2 Los derechos de las trabajadoras del hogar remuneradas: una historia de exclusiones con avances en las últimas décadas	9	9 Las formas de resistencia	35
3 Una visión comparada de la situación en la Región Andina, Centroamérica y el Caribe de habla hispana	13	10 La orientación del debate hacia los cuidados y las responsabilidades familiares	37
4 Actoría para el avance de los derechos de las trabajadoras del hogar remuneradas en el Cono Sur	19	11 Comentarios finales	41
5 Actores clave: las organizaciones de trabajadoras del hogar, la CONLACTRAHO y otros apoyos	21	Bibliografía	43
6 Las estrategias de la lucha: similitudes y diferencias	25	Notas	47
		Anexo	51





Introducción



Introducción

El análisis permite observar las diferencias entre los hombres y las mujeres, las zonas rurales y las urbanas, los distintos niveles socioeconómicos y las diferentes etapas del ciclo de vida. El Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN) es el sistema de información colombiano que permite identificar a la población más pobre, potencial beneficiaria de los programas sociales y de los servicios de salud subsidiados. Así, la variable SISBÉN se utiliza en este trabajo como indicador de pobreza extrema y de pobreza moderada.

Después de más de una década de crecimiento económico y de haberse reducido la pobreza del 49,7% al 30,3% entre 2002 y 2013 (Banco Mundial, 2014), la desigualdad socioeconómica y la exclusión social continúan siendo unos de los problemas más graves que actualmente afectan a Colombia y, en general, a América Latina.

Puede ser tentador concluir que los logros del crecimiento económico (la creación de empleo y el aumento de los ingresos laborales) se traducen automáticamente en ganancias, en el mercado laboral, para toda la población. No obstante, la reducción de la pobreza, el crecimiento de los ingresos laborales y la expansión de los sistemas de protección social que caracterizaron a Colombia y a América Latina en la última década no han beneficiado de forma homogénea ni equitativa a toda la población, debido a la existencia de exclusiones duras: es decir, por la presencia de características sociales, valores (machistas) y restricciones estructurales que perpetúan las desigualdades y la exclusión de ciertos grupos, en particular de las mujeres en situación de pobreza extrema y moderada, sobre todo de las zonas rurales (Chioda, 2011).

El 53% de las personas que viven en situación de pobreza extrema y moderada son mujeres, y se concentran principalmente en el campo o fuera del sistema compuesto por las 13 ciudades principales, donde no hay suficiente infraestructura, ni todas las oportunidades necesarias de empleo y de generación de ingresos, o posibilidades de conseguir un empleo formal fuera del sector público (Ramírez, Zubieta y Bedoya, 2014). Mientras que, en promedio, la tasa de actividad de las zonas urbanas es del 74,5% entre los hombres, solo alcanza el 54% entre las mujeres (Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013). La tasa de actividad es aún menor entre las mujeres en

situación de pobreza extrema² de las zonas urbanas (31,9%) y de las zonas rurales (20,3%). De hecho, actualmente se estima que el 85% del PIB colombiano y el 85% de las empresas formales se concentran en este sistema de ciudades, es decir, en las 13 ciudades principales y en las zonas rurales o en las cabeceras municipales próximas a estas (Ramírez, Zubieta y Bedoya, 2014; DNP, 2012).

En diversos estudios se evidencia el hecho de que dedicar un mayor número de horas al cuidado y a las tareas domésticas restringe la participación de la mujer en el mercado laboral remunerado (Chioda, 2011). Asimismo, factores como la educación, la capacidad de agencia y las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres permiten explicar las diferencias laborales y de ingresos entre ambos sexos, desfavorables para las mujeres (Kabeer, Mahmud y Tasneem, 2011). La falta de infraestructura adecuada en las zonas rurales —ya mencionada—, el tiempo y el costo del transporte en las grandes ciudades, y las características de la economía rural en Colombia también afectan principalmente a las mujeres, quienes carecen de oportunidades laborales formales y bien remuneradas cerca de sus zonas de residencia (Ramírez, Zubieta y Bedoya, 2014; Hausmann, 2013). Debido a la falta de oportunidades laborales remuneradas en las zonas rurales, muchas mujeres se dedican —principal o exclusivamente— a realizar trabajos productivos no remunerados, como la siembra y el cuidado de animales para la subsistencia familiar (USAID, 2015).

Aunque es crucial reconocer el valor económico de estas actividades en la agricultura familiar y la subsistencia, también es importante entender que la falta de remuneración afecta negativamente el empoderamiento económico de las mujeres, su poder de decisión y de negociación dentro de los hogares, y el acceso a

microcréditos para emprender sus propios negocios, y además las vuelve más vulnerables a la violencia doméstica. Asimismo, las mujeres que cuentan con una remuneración invierten más en la educación y en la salud de sus hijos, lo que puede ayudar a reducir la reproducción de la pobreza intergeneracional.

En el presente estudio se busca promover una comprensión más profunda de los procesos de toma de decisiones laborales de las mujeres, con el fin de mejorar el diseño y la eficacia de las políticas públicas. En esta línea se trata de examinar por qué las mujeres en situación de pobreza extrema o moderada están excluidas del acceso a los mercados de trabajo dinámicos en las ciudades principales, y del acceso a las oportunidades laborales y de generación de ingresos en las zonas rurales.

Por un lado, para salir de la pobreza es indispensable que los hogares cuenten con más de un ingreso y que más mujeres, sobre todo en las zonas rurales, realicen actividades laborales remuneradas. Por otro lado, reducir la exclusión que sufre la mujer, especialmente del mercado laboral, es aún más urgente si se tiene en cuenta que el número de mujeres jefas de hogar va en aumento. Entre 2002 y 2012, el porcentaje de hogares con mujeres jefas de hogar pasó del 18% al 20% (DANE, 2014). Conocer a fondo dicha situación que afecta a un significativo segmento de la población colombiana —7 millones de mujeres se encuentran en situación de pobreza extrema o moderada— puede además contribuir a mejorar la eficiencia del gasto público, lo cual es esencial en este momento, ante la desaceleración económica que afronta Colombia debido a los bajos precios del petróleo y otras materias primas, y a la suba del dólar.

En un estudio reciente se demostró que Colombia está perdiendo un 16% de su PIB debido a los bajos niveles de participación laboral de la mujer, y un 4% debido al bajo nivel de emprendimientos impulsados por mujeres. Estos porcentajes se aproximan a los promedios latinoamericanos del 16% y el 5%, respectivamente (Cuberes y Teignier, 2015).

Finalmente, reducir las brechas de género y promover el empoderamiento de las mujeres y las niñas para contribuir al logro de un crecimiento económico sostenido, inclusivo

y sostenible promueve el desarrollo integral a nivel micro (local) y macro (nacional). Se trata, además, de dos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2015 (DNP, 2015).

Ante este panorama, es importante plantearse las siguientes preguntas:

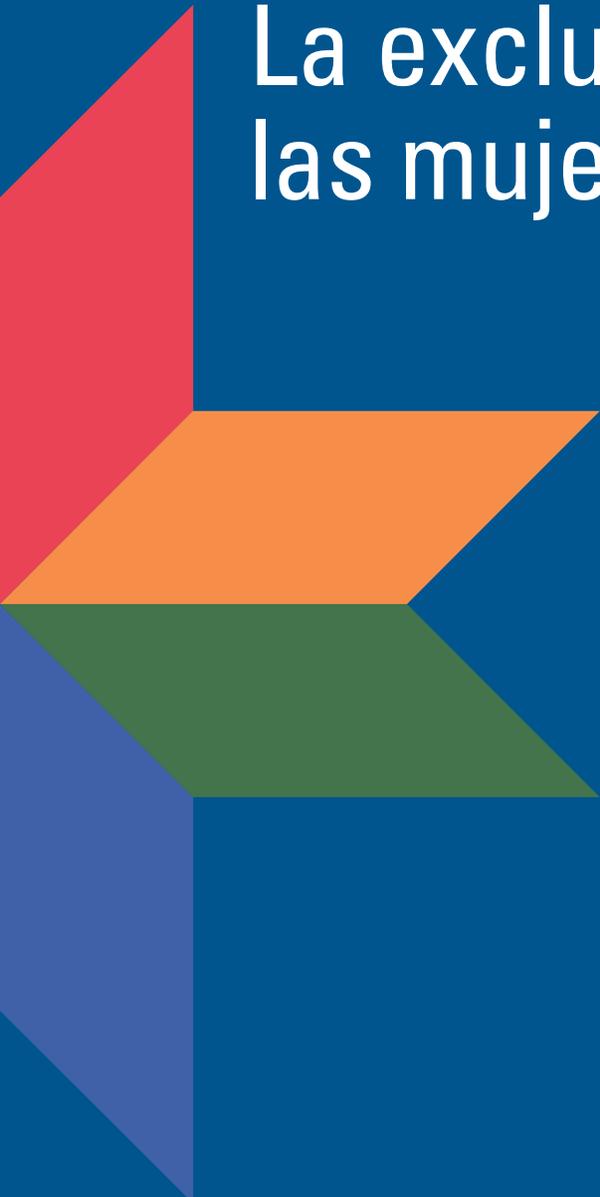
- i) ¿Cuáles son las características del mercado laboral para las mujeres en situación de pobreza extrema y moderada en Colombia?
- ii) ¿Cuáles son los factores que afectan el proceso de toma de decisiones de las mujeres en materia laboral?
- iii) ¿Cómo el uso del tiempo de las mujeres afecta su participación laboral remunerada?
- iv) ¿Qué políticas se pueden implementar para lograr una mayor inclusión, y para promover la reducción de la pobreza de este grupo poblacional?

Con el fin de responder a dichos interrogantes, en este estudio se realiza un análisis de la tasa de actividad, la informalidad, los ingresos y el uso del tiempo de las mujeres en Colombia. Los análisis laborales y de ingresos se basan en los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, que es representativa de los hogares y los individuos de las 13 ciudades principales, las cabeceras de municipios y las zonas rurales dispersas a nivel nacional. Por otro lado, para comprender los efectos de la cantidad de tiempo asignada por las mujeres al cuidado y a las tareas del hogar, en la presente investigación se utilizan los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012.³

El análisis permite observar las diferencias entre los hombres y las mujeres, las zonas rurales y las urbanas, los distintos niveles socioeconómicos y las diferentes etapas del ciclo de vida. El Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN) es el sistema de información colombiano que permite identificar a la población más pobre, potencial beneficiaria de los programas sociales y de los servicios de salud subsidiados. Así, la variable SISBÉN se utiliza en este trabajo como indicador de pobreza extrema y de pobreza moderada.⁴

En la primera sección de este estudio se presentan las evidencias relativas a la exclusión de la mujer, que se refleja, por ejemplo, en la tasa de actividad económica y la informalidad laboral. En la segunda sección se realiza un análisis de las brechas de ingresos, en el cual se consideran la distribución del ingreso por sexo, el nivel de ingresos a lo largo del ciclo de vida, y el tipo de ingresos (ingresos labores,

ingresos no laborales y pensiones). En la tercera sección se examina la brecha de uso del tiempo entre hombres y mujeres, y cómo esta es una de las principales causas de la exclusión de las mujeres de los mercados laborales. Finalmente se discuten las implicaciones de estas exclusiones de género en las políticas públicas.



La exclusión laboral de las mujeres en Colombia



La exclusión laboral de las mujeres en Colombia

Una de las más importantes revoluciones del siglo XX, a nivel mundial, ha sido el acceso en masa de las mujeres a los niveles superiores de educación y al mercado laboral (Goldin, 2006). En Colombia, entre 1994 y 2013 el número de años de educación de las mujeres de 25 a 59 años pasó de 6,8 a 9,1, y la tasa de ocupación ascendió del 41,6% al 47,1% en el mismo período (CEPALSTAT, 2014).

Las mujeres colombianas cuentan hoy con mayores niveles educativos que los hombres. En promedio, las mujeres de entre 18 y 64 años de las zonas urbanas alcanzan 9,4 años de educación, y las mujeres de las zonas rurales, 6 años de educación. Los hombres de las zonas urbanas, por su parte, cuentan con 9,2 años de educación, y los de las zonas rurales, con 5,6 (Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013). A pesar de esta ventaja relativa, a las mujeres en Colombia les corresponden hoy menores tasas de ocupación, mayores tasas de informalidad y menores ingresos laborales en comparación con los hombres, en todos los grupos etarios. Estas diferencias se agravan cuando se considera a la población de las zonas rurales y, en particular, a las mujeres en situación de pobreza moderada y extrema. Con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida de 2013, en esta sección se analizan las exclusiones duras y las desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado laboral, y se señalan sus implicaciones.

1.1 Las brechas de la tasa de ocupación entre hombres y mujeres

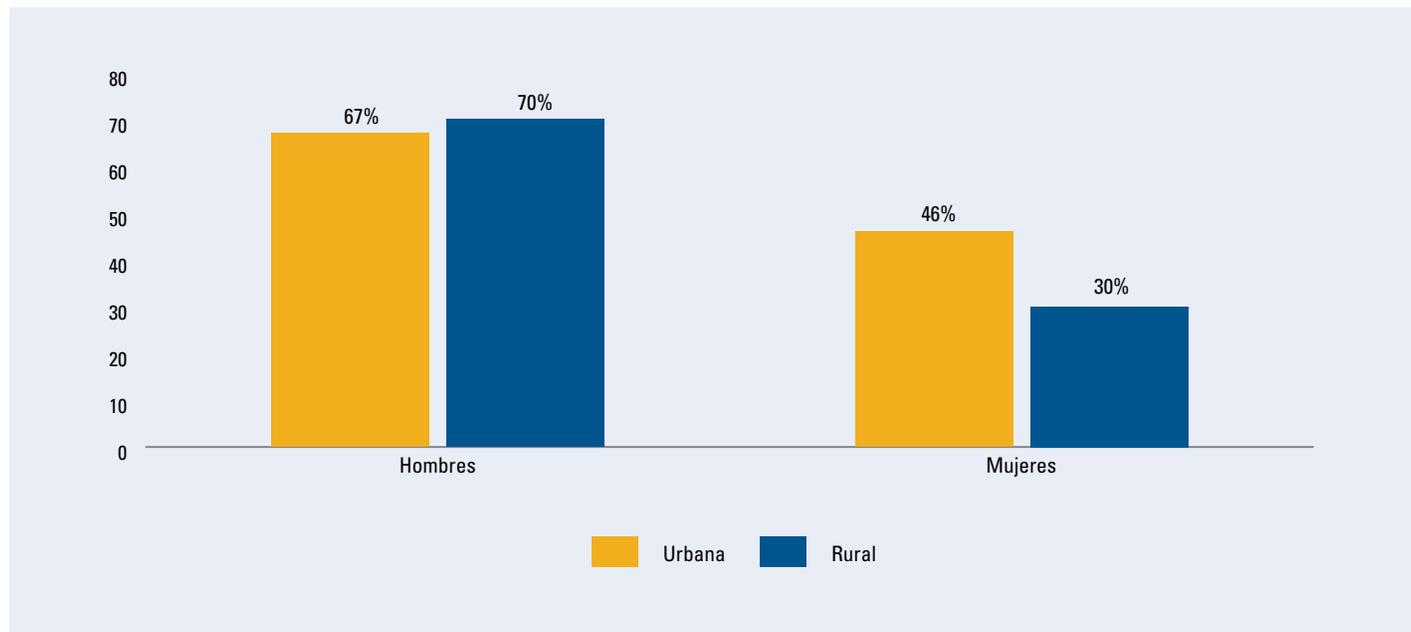
Las brechas también se observan cuando se analiza la tasa de ocupación⁵ a lo largo del ciclo de vida, y según el nivel socioeconómico. Como ya se señaló, como proxy o variable que

representa el nivel socioeconómico se usa la variable SISBÉN. En el gráfico 1 se muestra que, en promedio, el 67% de los hombres de las zonas urbanas y el 70% de los hombres de las zonas rurales están ocupados. Estos porcentajes contrastan con los correspondientes a las mujeres, que ascienden al 46% y al 30%, respectivamente. Es importante destacar que, mientras que las mujeres de las zonas urbanas presentan una mayor tasa de ocupación que las mujeres que residen en las zonas rurales (la diferencia es de 16 puntos porcentuales), los hombres de las zonas urbanas presentan menores tasas de ocupación que aquellos que viven en las zonas rurales.

En los gráficos 2 y 3 se presenta la tasa de ocupación correspondiente a las zonas urbanas y rurales desagregada por sexo, nivel socioeconómico y grupo etario. Para establecer el nivel socioeconómico, en el caso de Colombia se considera a la población con SISBÉN 1 y 2 (clasificaciones que, según lo establecido en este trabajo, se corresponden con la población en situación de pobreza extrema o moderada) y a la población no registrada en el SISBÉN. Es oportuno resaltar que en las zonas urbanas, aunque a lo largo del ciclo de vida existe una brecha entre hombres y mujeres en cuanto a la tasa de ocupación, dicha brecha es aún más pronunciada después de los 35 años. De hecho, en las zonas urbanas la tasa de ocupación de las mujeres llega al 77% entre los 30 y los 35 años, y empieza a caer después de esa edad. Las brechas entre los hombres y las mujeres son particularmente pronunciadas en las zonas rurales, donde los hombres con y sin SISBÉN presentan tasas de ocupación iguales o superiores a las de aquellos de las zonas urbanas. Las mujeres rurales en situación de pobreza extrema y moderada presentan las menores tasas de ocupación a lo largo del ciclo de vida.

GRÁFICO 1

Tasa de ocupación por zona de residencia y sexo (en porcentajes) en Colombia, 2013

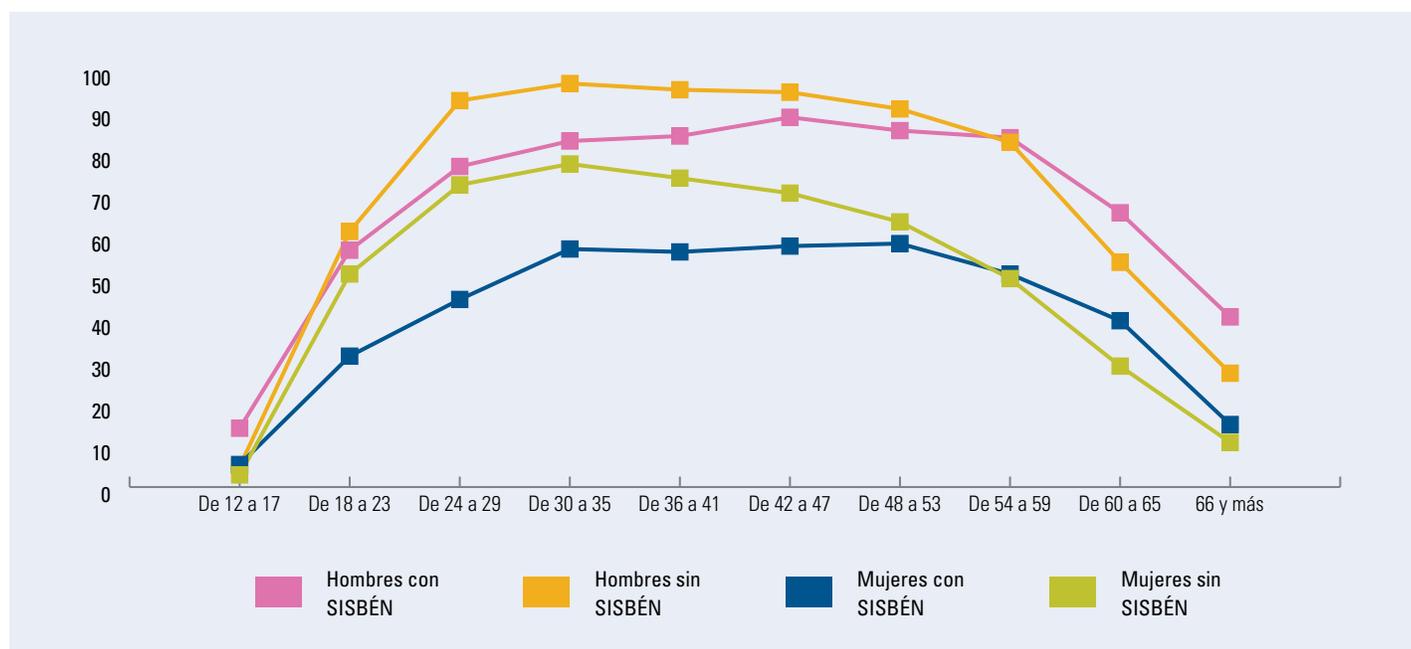


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Nota: Los datos presentados corresponden a la población de 18 a 64 años.

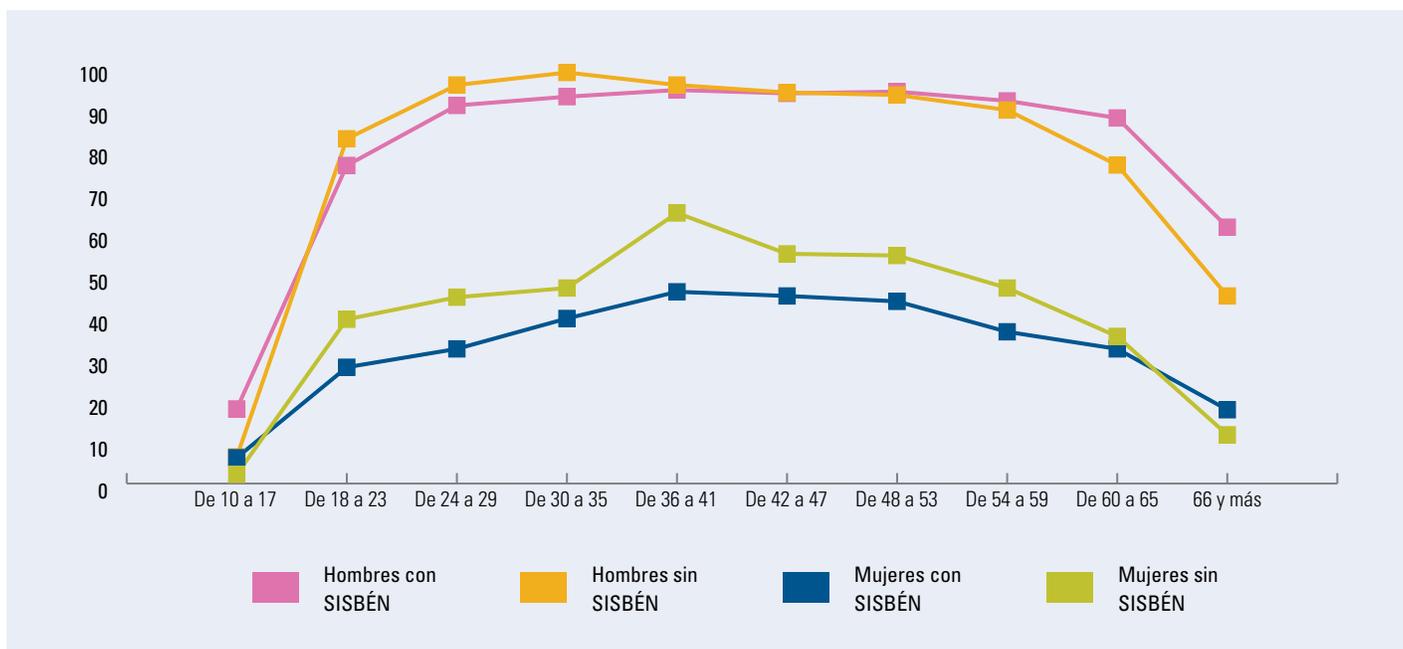
GRÁFICO 2

Tasa de ocupación por sexo, nivel socioeconómico y grupo etario en zonas urbanas (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Tasa de ocupación por sexo, nivel socioeconómico y grupo etario en zonas rurales (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Aunque la pobreza moderada y extrema podría estar relacionada con la falta de trabajo, se observa que son altas las tasas de ocupación de las mujeres con SISBÉN 1 y 2 de las áreas urbanas, y las de los hombres con SISBÉN 1 y 2 de las zonas urbanas y rurales, incluso después de la edad de la jubilación. Por un lado, esta evidencia sugiere que gran parte de las mujeres pobres sí están trabajando, pero que sus ingresos y activos no son lo suficientemente altos como para salir de la pobreza. Por otro lado, el desglose de los datos por grupo etario permite observar que la tasa de actividad económica de las mujeres de 18 a 53 años de las zonas urbanas es alta, pero es muy baja entre las mujeres de las zonas rurales a lo largo del ciclo de vida. Esto, como se ha venido discutiendo, puede estar relacionado con el alto índice de trabajo no remunerado registrado en las zonas rurales, que es realizado principalmente por mujeres y que no es reconocido socialmente como trabajo.

En diferentes estudios se sugiere que aumentar la tasa de actividad remunerada de las mujeres rurales es particularmente complejo debido a la estructura de la economía agropecuaria

en Colombia, en la cual las oportunidades de trabajar a jornal (es decir, de trabajar por día en parcelas de terceros) se ofrecen casi exclusivamente a los hombres (USAID, 2015).

A pesar de las importantes mejoras en materia de educación registradas entre las mujeres rurales más jóvenes de Colombia, ellas carecen de oportunidades laborales. Su trabajo en el hogar, que incluye en muchos casos labores productivas para el autoconsumo, se ha considerado histórica y culturalmente como una fuente marginal, apenas complementaria de los ingresos del hombre. Las actividades domésticas se han subvalorado tradicionalmente, al no ser consideradas realmente productivas, puesto que no reciben un ingreso (Kabeer, Mahmud y Tasneem, 2011; Díaz Suasa, 2002; PNUD, 2011; Benería, 2001; CEPAL, 2004).

El índice aún alto de ocupación de los grupos de edad conformados por la población de más de 50 años puede reflejar la necesidad de la población en situación de pobreza extrema y moderada de trabajar al acercarse la edad de la jubilación por no contar con una pensión contributiva (Villar et al., 2015). Cotlear (2011)

indica que en Colombia más del 30% de la población mayor de 60 años aún trabaja, lo que contrasta con el 11% registrado en el caso de la población de la Unión Europea (Eurofound, 2013). En Colombia, la participación laboral de las mujeres de 60 años o más es del 16%. La situación de Chile (15,4%) y de Brasil (20%) es similar, pero dicho porcentaje es considerablemente mayor en Perú (43%) (Cotlear, 2011). Por su parte, las tasas correspondientes a los hombres son mayores en todos los países en comparación con las correspondientes a las mujeres, y se mantienen las mismas diferencias entre los países mencionados: en Colombia trabaja el 44,6% de los hombres de 60 años y más; en Chile, el 43,0%; en Brasil, el 44,0%, y en Perú, el 65,5% (Cotlear, 2011). La menor tasa de ocupación de las mujeres en comparación con la tasa correspondiente a los hombres después de los 50 años también está asociada al hecho de que es mayor el número de mujeres receptoras de ayudas familiares y de subsidios otorgados en el marco de los programas de protección social, como Más Familias en Acción, en el caso de las abuelas, y el Programa Colombia Mayor (Martínez-Restrepo et al., 2015).

1.2 La informalidad laboral de las mujeres urbanas y rurales

La informalidad laboral está igualmente relacionada con las desigualdades y las exclusiones duras que afectan principalmente a las mujeres. Según estudios recientes, a nivel nacional en promedio el 47% de la población ocupada de Colombia tiene un trabajo informal, y esta tasa es más alta entre las mujeres (52%) que entre los hombres (46%) (Fedesarrollo, 2014).

Los trabajos informales en Colombia no cuentan con pensión, vacaciones, acceso a las Cajas de Compensación Familiar⁶, ni acceso a los servicios de salud del régimen contributivo⁷. Esta situación es preocupante, ya que afecta negativamente la preparación económica del sector femenino para la vejez, y lo es más aún si se considera que las mujeres viven en promedio más años que los hombres. Por esta razón, los trabajos informales crean vulnerabilidades y reproducen las desigualdades ya existentes entre

hombres y mujeres. A los fines de este estudio se usa la definición de informalidad desarrollada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en Colombia, según la cual se tienen en cuenta las condiciones de los trabajadores en el mercado laboral, el tipo de ocupaciones, y las características y el tamaño de las empresas⁸.

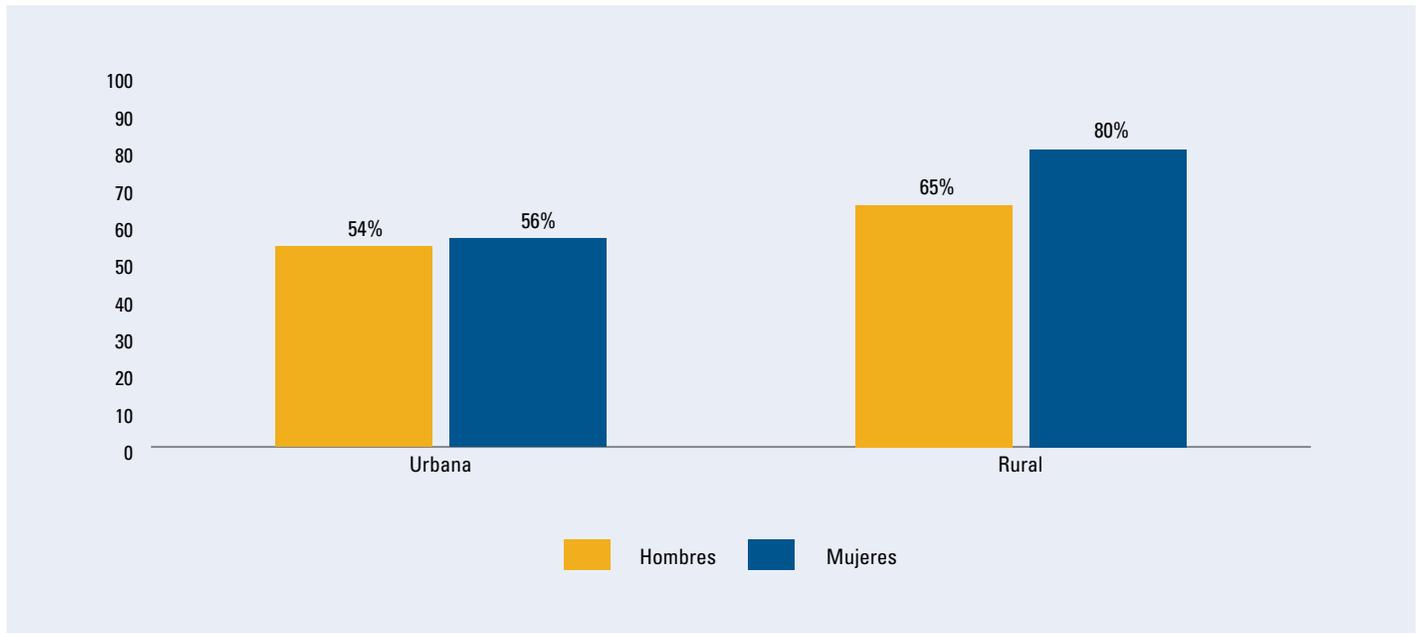
En promedio, a nivel nacional las mujeres presentan mayores niveles de informalidad que los hombres, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. En las zonas rurales el 80% de las mujeres que trabajan lo hacen en la economía informal, y este porcentaje es superior al correspondiente a los hombres que viven en dichas zonas —la diferencia es de 15 puntos porcentuales (véase el gráfico 4)—. Es importante mencionar que, debido a las características ocupacionales del campo, la informalidad en general es muy alta en las zonas rurales.

En el gráfico 5 se observa que más del 80% de los hombres y de las mujeres de las zonas urbanas con SISBÉN 1 y 2 (en situación de pobreza extrema y moderada) que trabajan lo hacen en el sector informal. Como es de esperar, los hombres y las mujeres sin SISBÉN (es decir, que están fuera de la situación pobreza) presentan menores niveles de informalidad, pero el nivel de informalidad aumenta con el paso de los años, y es siempre superior entre las mujeres. Por ejemplo, la informalidad alcanza tan solo el 20% en el grupo etario de 24 a 29 años, aumenta al 45% entre los 48 y los 53 años, y alcanza los niveles de la población con SISBÉN 1 y 2 después de los 66 años (véase el gráfico 5).

En las zonas rurales se observa una tendencia similar, con mayores tasas de informalidad y brechas de género, siendo las mujeres con SISBÉN 1 y 2 quienes presentan tasas de informalidad de más del 90% a lo largo del ciclo de vida. Cabe resaltar que los hombres con SISBÉN 1 y 2 de las zonas rurales presentan menores tasas de informalidad que aquellos de las zonas urbanas. Esto puede explicarse no necesariamente por la existencia de una menor informalidad efectiva, sino por la forma en que se mide la variable, de acuerdo con las ocupaciones típicas de las zonas rurales, propias del sector de servicios o manufacturero (véase el gráfico 6).

GRÁFICO 4

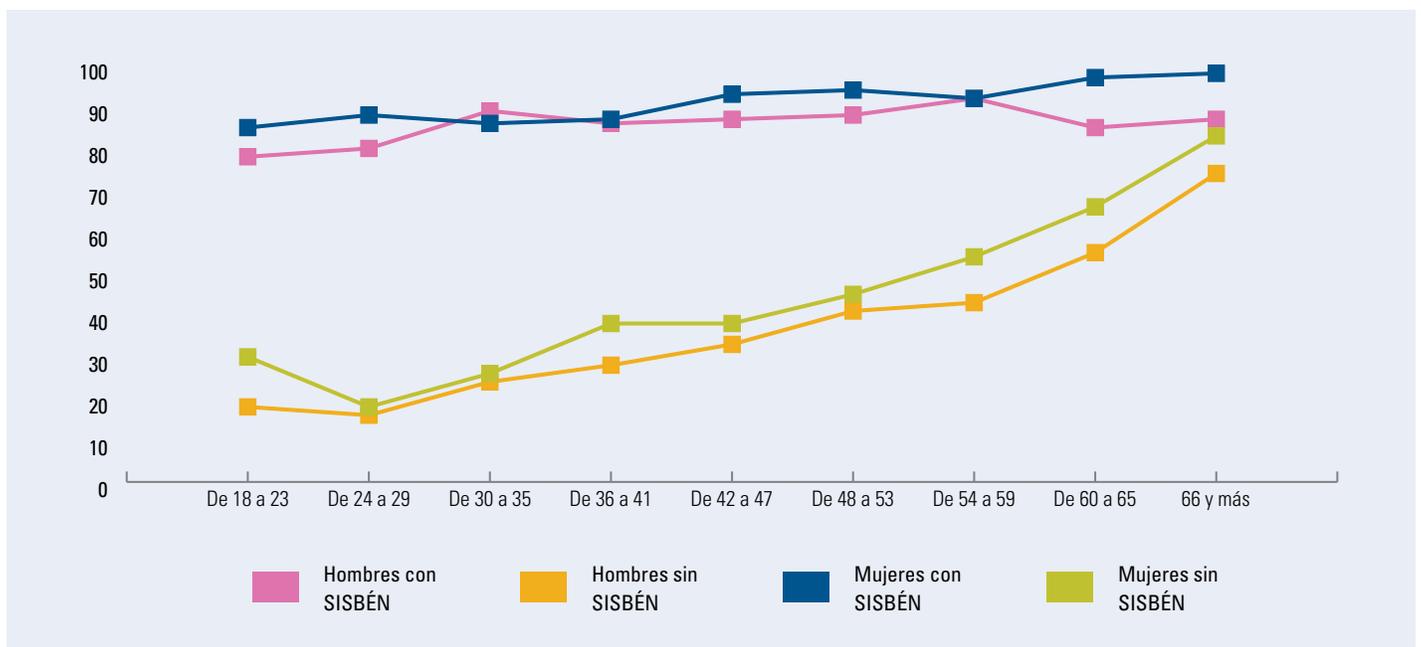
Tasa de informalidad por sexo y zona de residencia (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
 Nota: Los datos presentados corresponden a la población de 18 a 64 años.

GRÁFICO 5

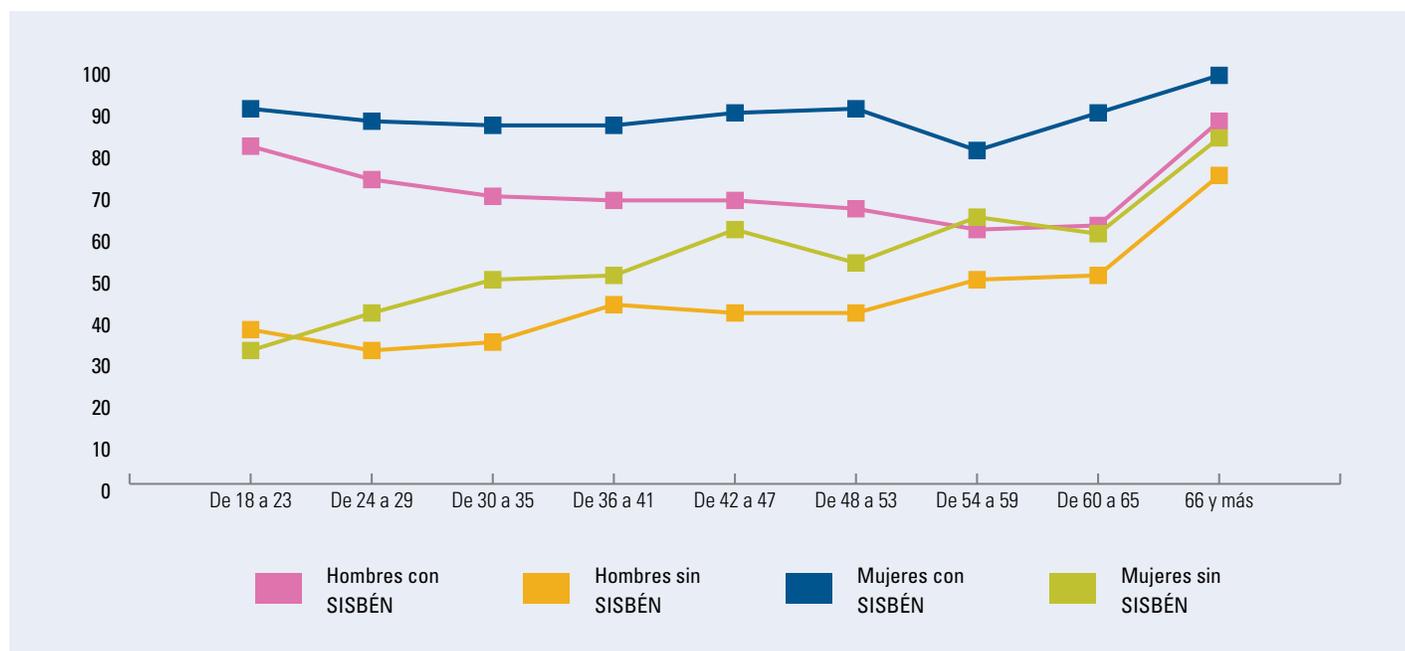
Tasa de informalidad por sexo, nivel socioeconómico y grupo etario (en porcentajes) en zonas urbanas de Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

GRÁFICO 6

Tasa de informalidad por sexo, nivel socioeconómico y grupo etario (en porcentajes) en zonas rurales de Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

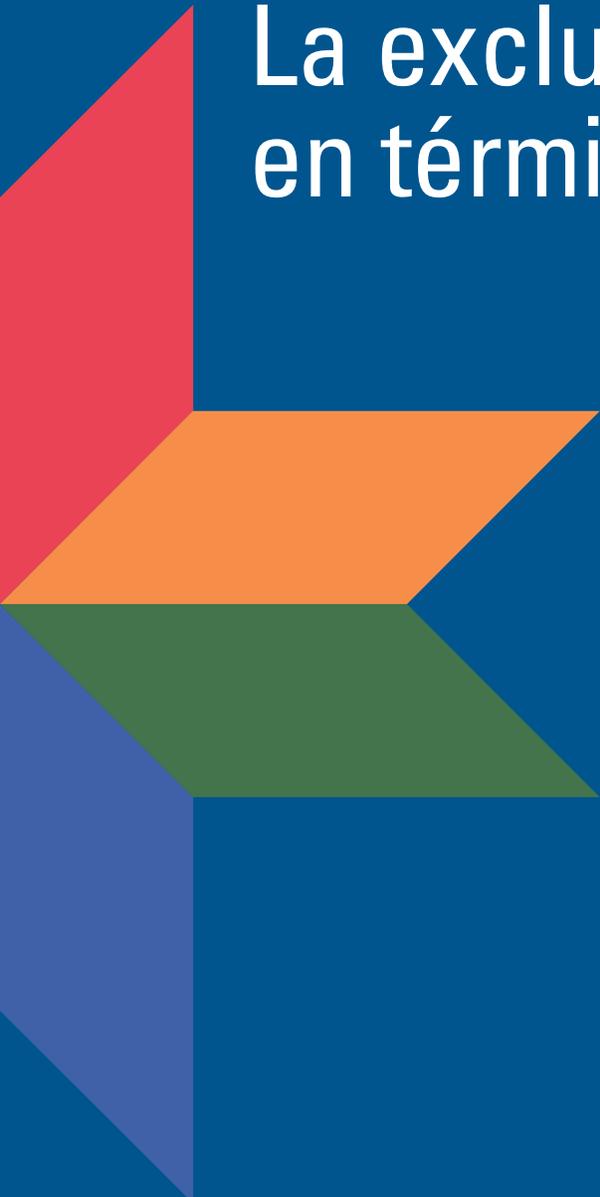
¿Cómo explicar esta mayor exclusión de las mujeres de los trabajos formales? Por un lado, varios estudios sugieren que en Colombia los costos laborales no salariales son muy elevados, así como el salario mínimo, en comparación con la retribución media nacional (OCDE, 2013). También existe el argumento legal según el cual se desestimula el empleo formal porque según la ley colombiana las empresas y los independientes están obligados a contratar y a pagar prestaciones a sus empleados. En esta línea, Levy (2008) sugiere, por ejemplo, que la estructura de incentivos de los programas sociales, como las transferencias monetarias condicionadas, promueve y subsidia el empleo informal, principalmente el de las mujeres, quienes son las principales receptoras, interfiriendo así con el proceso por el que las trabajadoras y las empresas buscan mejorar su productividad. Por otro lado, políticas como la Ley 1595 de 2012, que obliga a los patrones a la formalización de las empleadas del hogar en Colombia, podrían estar generando cambios positivos en lo que

respecta a la protección de esta actividad económica, que es realizada básicamente por mujeres.

Sin embargo, aunque la eliminación o la reducción de las rigideces del mercado laboral recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2003), así como el cambio de los servicios y de los incentivos de los programas sociales, podrían contribuir a reducir la informalidad, la problemática persistirá mientras existan los factores estructurales que afectan principalmente a las mujeres. Por un lado, el 86% de las empresas formales de Colombia se encuentran dentro del sistema de ciudades, es decir, en las 13 ciudades principales y sus alrededores, según demuestran Ramírez, Zubieta y Bedoya (2014), lo que limita fuertemente la oferta de empleos en las zonas rurales. Además, las zonas situadas fuera del sistema de ciudades carecen de la infraestructura (vías primarias y secundarias) y del capital humano adecuados para su desarrollo económico y agropecuario, lo que conforma un círculo vicioso que afecta

el crecimiento del país, pues por estos motivos las empresas no se ubican en otras zonas, debido a la mencionada falta de condiciones apropiadas. Por otro lado, otra causa estructural —que constituye un cuello de botella difícil de romper— reside en las características del sector agropecuario, que excluye a

las mujeres del trabajo remunerado o formal, el cual es casi exclusivamente realizado por hombres bajo la práctica del trabajo a jornal⁹ o trabajo agrícola diario, también de tipo informal (USAID, 2015).



La exclusión de género vista en términos de ingresos



La exclusión de género vista en términos de ingresos

Numerosas investigaciones demuestran que la participación laboral y los ingresos son los aspectos más importantes que se deben tener en cuenta a la hora de reducir la pobreza (Lustig, López-Calva y Ortiz-Juárez, 2013), y es en estas variables en las que se revela una mayor vulnerabilidad de las mujeres, pues su participación laboral y sus ingresos son menores que los de los hombres. Además de la baja tasa de ocupación referida en la sección anterior, sobre todo en las zonas rurales, se estima que el 2% de las mujeres de 18 a 64 años de las zonas urbanas y el 10% de las mujeres de ese grupo etario de las zonas rurales, si bien trabajan, lo hacen sin ningún tipo de remuneración (Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013). A partir de los datos de esta

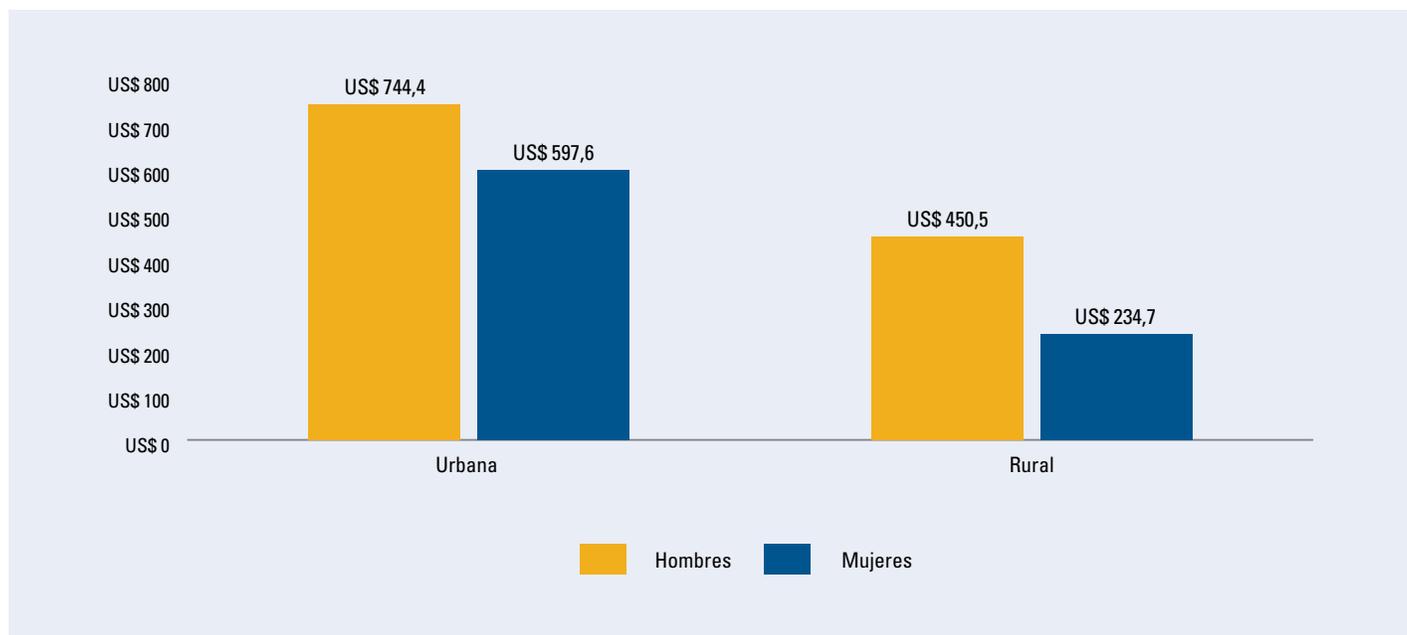
Encuesta se analizan aquí las brechas de los ingresos laborales, y la distribución del tipo de ingresos: laborales, no laborales y en concepto de pensión.¹⁰

2.1 Las brechas de los ingresos laborales entre hombres y mujeres¹¹

En el gráfico 7 se observa que en 2013, en promedio, un hombre de entre 18 y 64 años de las zonas urbanas ganaba 744 dólares mensuales (paridad del poder adquisitivo (PPA) 2013), esto es, 147 dólares más que una mujer de la misma zona, y 510 dólares más que las mujeres de las zonas rurales. Por su parte, una

GRÁFICO 7

Ingresos laborales mensuales promedio por sexo y zona de residencia (en dólares) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
Nota: Los datos presentados corresponden a la población de 18 a 64 años.

mujer rural ganaba, en promedio, menos de la mitad del ingreso de una mujer urbana. Aunque en estos análisis descriptivos no se controla por factores como el nivel educativo, la experiencia laboral o la edad, como se hace en una regresión Mincer, dichos análisis sí permiten tener una idea de las brechas de género entre las distintas zonas de residencia y, más aún, entre las zonas urbanas y las rurales.

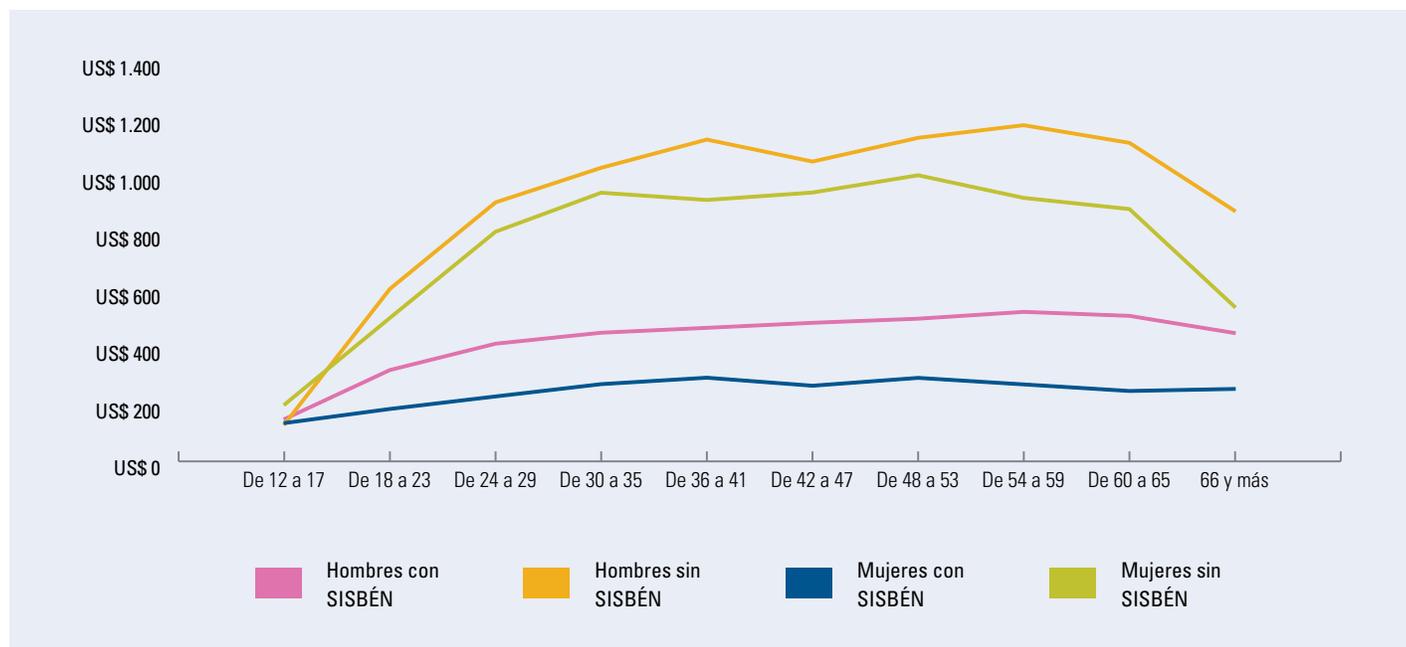
En el gráfico 8 puede observarse que las mujeres que están activas en el mercado laboral y tienen un trabajo remunerado cuentan con ingresos laborales sustancialmente inferiores a los de los hombres a lo largo del ciclo de vida. Esta brecha es particularmente alta en el caso de las mujeres en situación de pobreza moderada y extrema. También se observa que, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, la curva de ingresos de las mujeres es relativamente plana, lo que sugiere que no se producen mejoras sustanciales o ascensos en el mercado laboral con el transcurso del tiempo.

Una mujer en situación de pobreza extrema o moderada de las zonas urbanas gana en promedio a lo largo de su vida productiva entre 227 y 292 dólares mensuales (valor PPA 2013) y debe trabajar incluso después de la edad de la jubilación debido a la falta de ingresos por pensiones. Estos ingresos fluctúan entre 116 y 170 dólares en las zonas rurales. De hecho, en promedio, los ingresos derivados de emprendimientos, de trabajos informales o del trabajo doméstico pueden no presentar grandes variaciones debido a su baja productividad.

Tanto los hombres como las mujeres en situación de pobreza extrema y moderada cuentan con ingresos laborales después de la edad de la jubilación. Este fenómeno se explica porque, por haberse desempeñado como trabajadores informales, nunca cotizaron o no contaron con las condiciones necesarias para obtener una pensión (Villar et al., 2015).

GRÁFICO 8

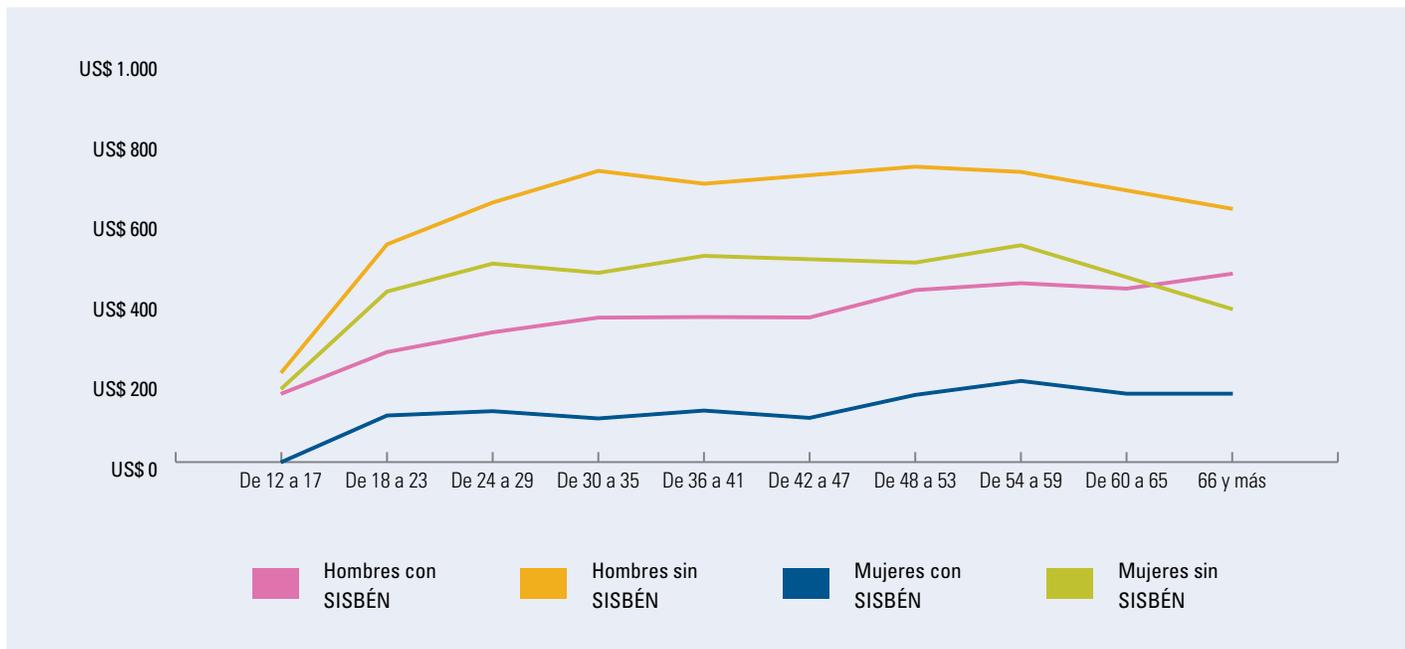
Ingresos laborales mensuales por sexo, nivel socioeconómico y grupo etario (en dólares) en zonas urbanas de Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

GRÁFICO 9

Ingresos laborales mensuales por sexo, nivel socioeconómico y grupo etario (en dólares) en zonas rurales de Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

CUADRO 1

Diferencia de ingresos entre mujeres y hombres por nivel socioeconómico y grupo etario, 2013

	De 18 a 23 años	De 24 a 29 años	De 30 a 35 años	De 36 a 41 años	De 42 a 47 años	De 48 a 53 años	De 54 a 59 años
Brecha entre mujeres y hombres con SISBÉN 1 y 2	0,42	0,39	0,30	0,36	0,31	0,39	0,45
Brecha entre mujeres y hombres sin SISBÉN	0,78	0,76	0,65	0,74	0,71	0,68	0,75

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Como se muestra en el cuadro 1, las brechas entre los hombres y las mujeres son particularmente altas cuando se considera a la población en situación de pobreza extrema y moderada. En promedio, una mujer con SISBÉN 1 y 2 de entre 30 y 35 años gana tan solo el 30% del salario de un hombre que se encuentra en su misma condición socioeconómica. Una mujer del mismo grupo etario que no es considerada pobre gana el 65% del ingreso de un hombre. Es importante observar que las diferencias son menores al inicio y al final de la vida laboral, lo que podría sugerir el efecto que el cuidado de

los hijos puede tener sobre la participación laboral y la generación de ingresos de las mujeres.

El alto porcentaje de mujeres que no tienen ingresos laborales y los escasos recursos de los que ellas disponen determinan en gran parte la pobreza en Colombia, ya que ellas no están activas, ni reciben remuneración alguna en concepto de trabajo. Como se discutirá más adelante, su manutención en muchos casos se basa en ingresos no laborales provenientes de la ayuda de hijos, familiares o cónyuges, o de subsidios del Estado.

Es indispensable entender cuáles son las razones por las cuales existe un gran porcentaje de mujeres que no reciben ningún tipo de ingreso laboral. La falta de oportunidades laborales remuneradas para las mujeres de las zonas rurales permite explicar en parte esta brecha. De la misma forma, como se planteó anteriormente, inclusive en las zonas urbanas el bajo nivel educativo, el tiempo dedicado a los cuidados, y el tiempo y el costo del transporte son importantes barreras que enfrentan las mujeres para acceder a diferentes posibilidades de generación de ingresos.

2.2 La composición de los ingresos laborales y no laborales

En los gráficos 10 a 18 se muestra la composición de los ingresos de la población económicamente activa de Colombia por zona de residencia, sexo y tipo de ingresos (laborales y no laborales, esto es, ayudas de hijos o familiares, transferencias monetarias condicionadas y subsidios del gobierno). En el gráfico 10 se observa que la mayor parte de los ingresos de los hombres son de tipo laboral, mientras que las mujeres de las zonas urbanas y rurales tienen un

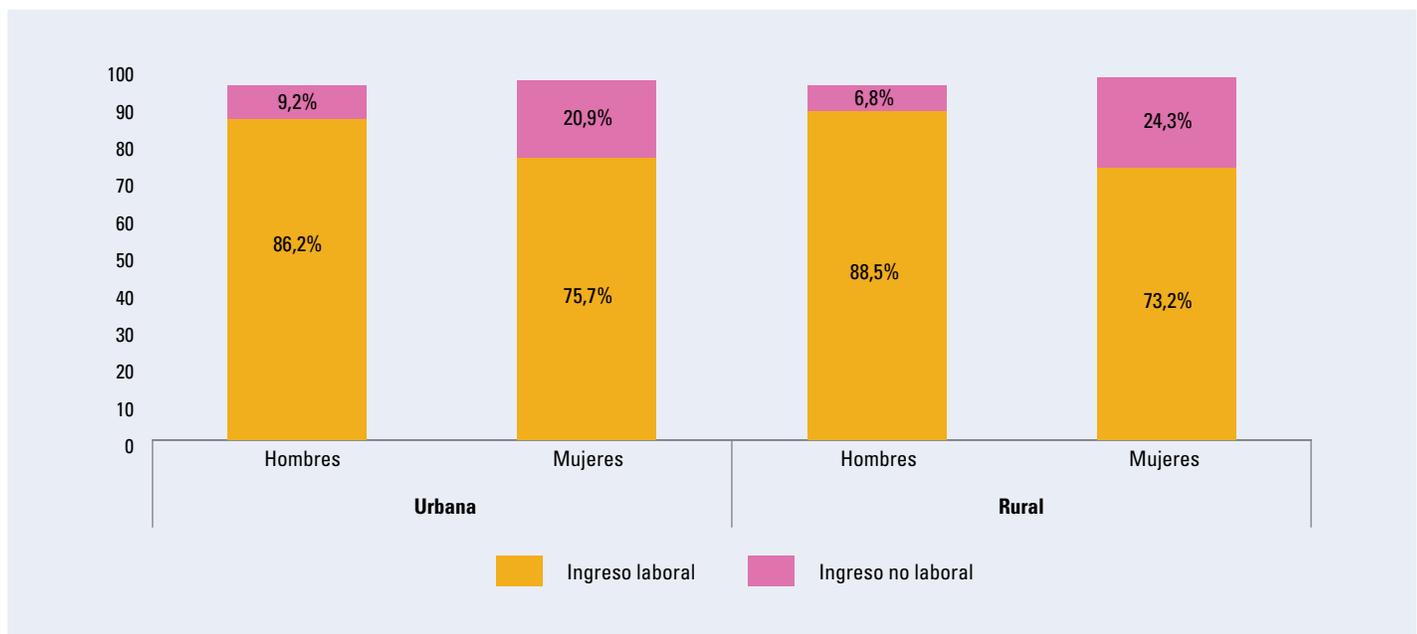
porcentaje significativo de ingresos no laborales (un 20,87% y un 24,28%, respectivamente), provenientes de subsidios del gobierno y de ayudas de familiares.

Por su parte, en los gráficos 11 a 18 puede observarse la misma distribución a lo largo del ciclo de vida. Aunque la mayor parte de los ingresos son laborales, se observa que las mujeres en condición de pobreza extrema reciben un alto porcentaje de ingresos no laborales, es decir, de ayudas de familiares y subsidios del Estado. Cabe resaltar que estos empiezan a aumentar a partir de los 30 años. El porcentaje de los ingresos no laborales es particularmente alto entre las mujeres en situación de pobreza extrema y moderada de las zonas rurales, ya que llega al 30% después de los 30 años, y al 40% después de los 48 años.

Igualmente, entre la población sin SISBÉN aumentan los ingresos en concepto de pensiones a partir de los 50 años, los cuales son más altos entre los hombres. Esto es consistente con los resultados de estudios recientes que muestran que las mujeres reciben menos ingresos en concepto de pensiones propias, debido a que cotizan menos semanas que los hombres, y a que presentan mayores niveles de informalidad laboral (Villar et al., 2015).

GRÁFICO 10

Composición de los ingresos por tipo de ingreso, zona de residencia y sexo (en porcentajes) en Colombia, 2013

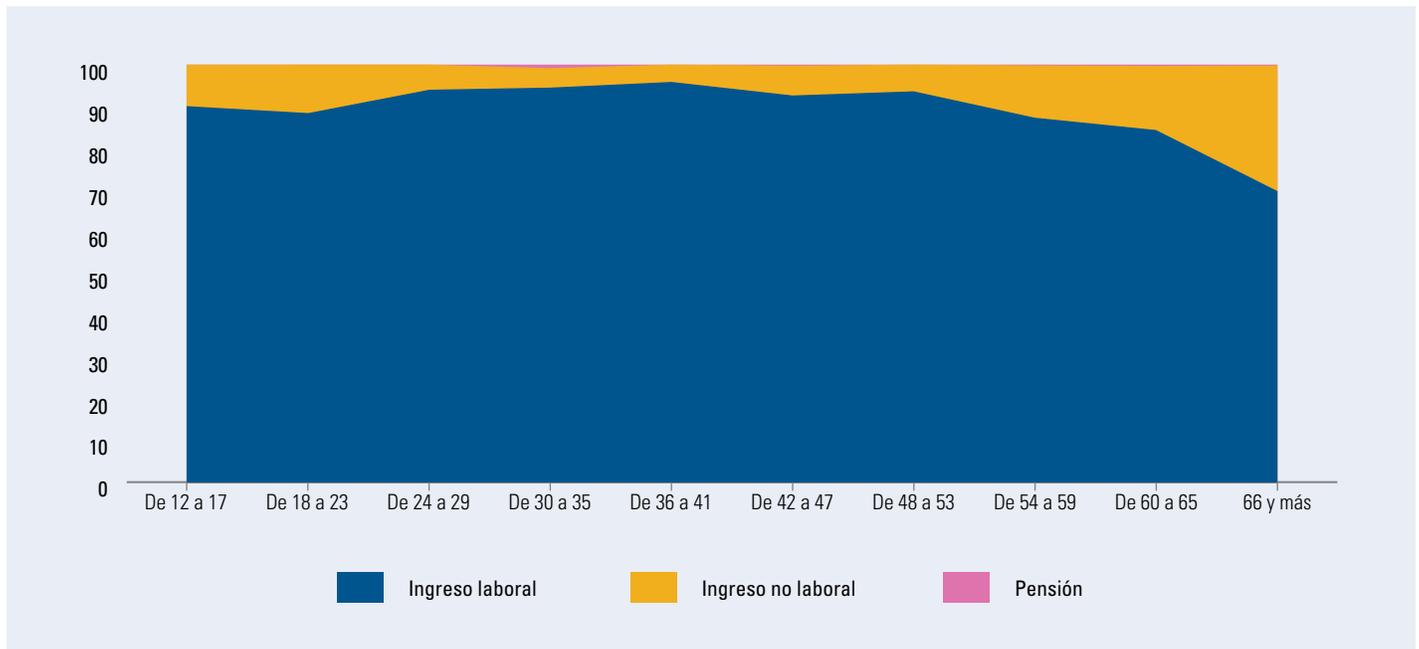


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Nota: Los datos presentados corresponden a la población de 18 a 64 años.

GRÁFICO 11

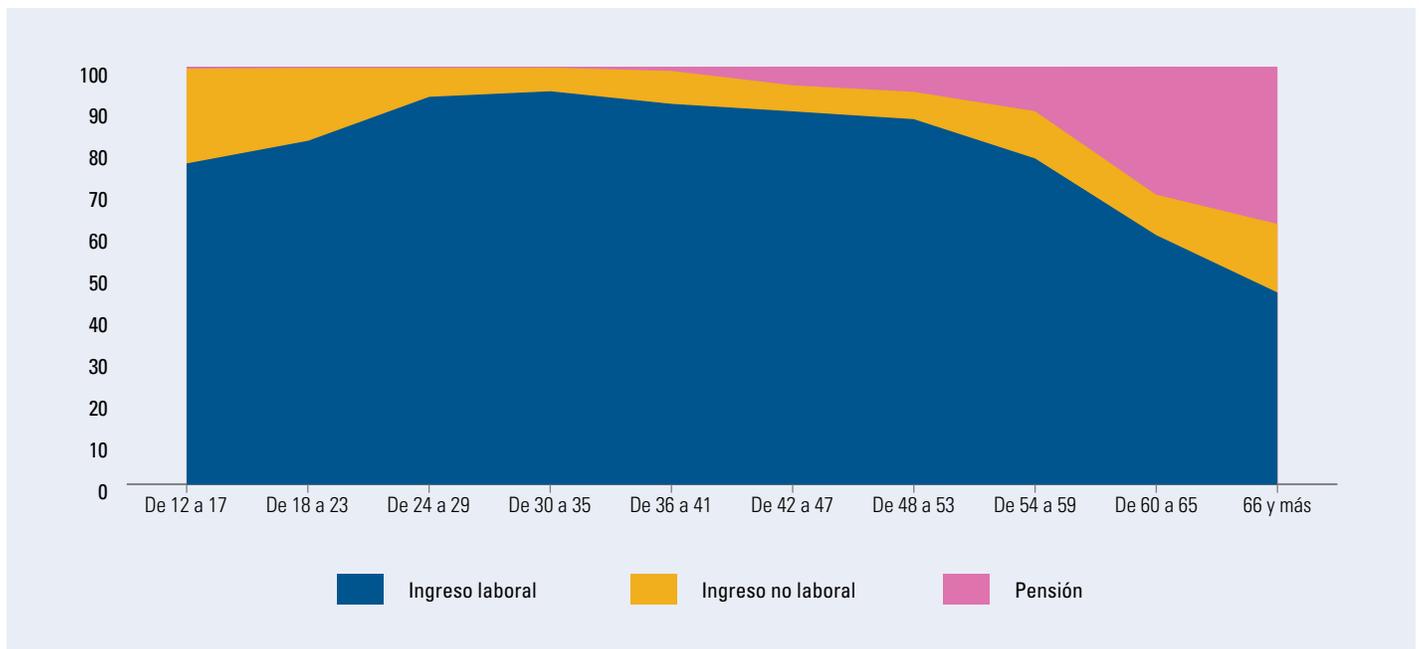
Tipo de ingresos de los hombres con SISBÉN 1 y 2ª de zonas urbanas por grupo etario (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
* Pobreza moderada y extrema.

GRÁFICO 12

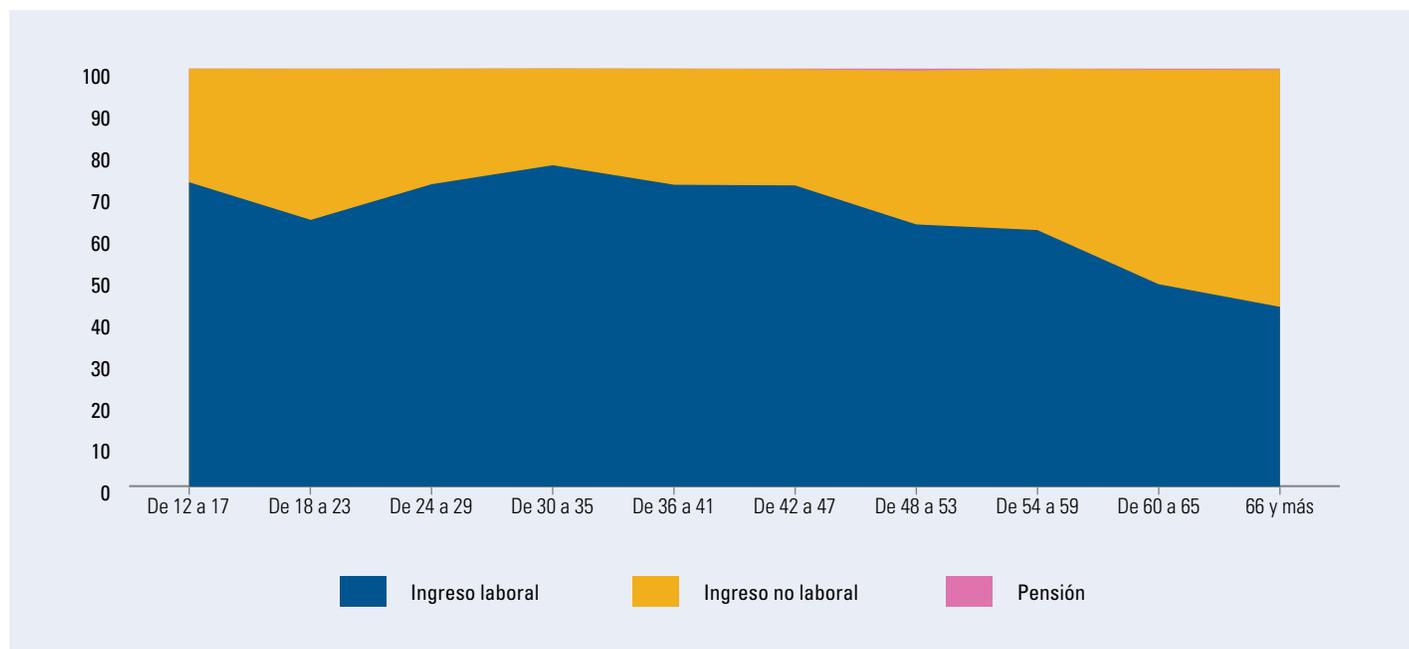
Tipo de ingresos de los hombres sin SISBÉN de zonas urbanas por grupo etario (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

GRÁFICO 13

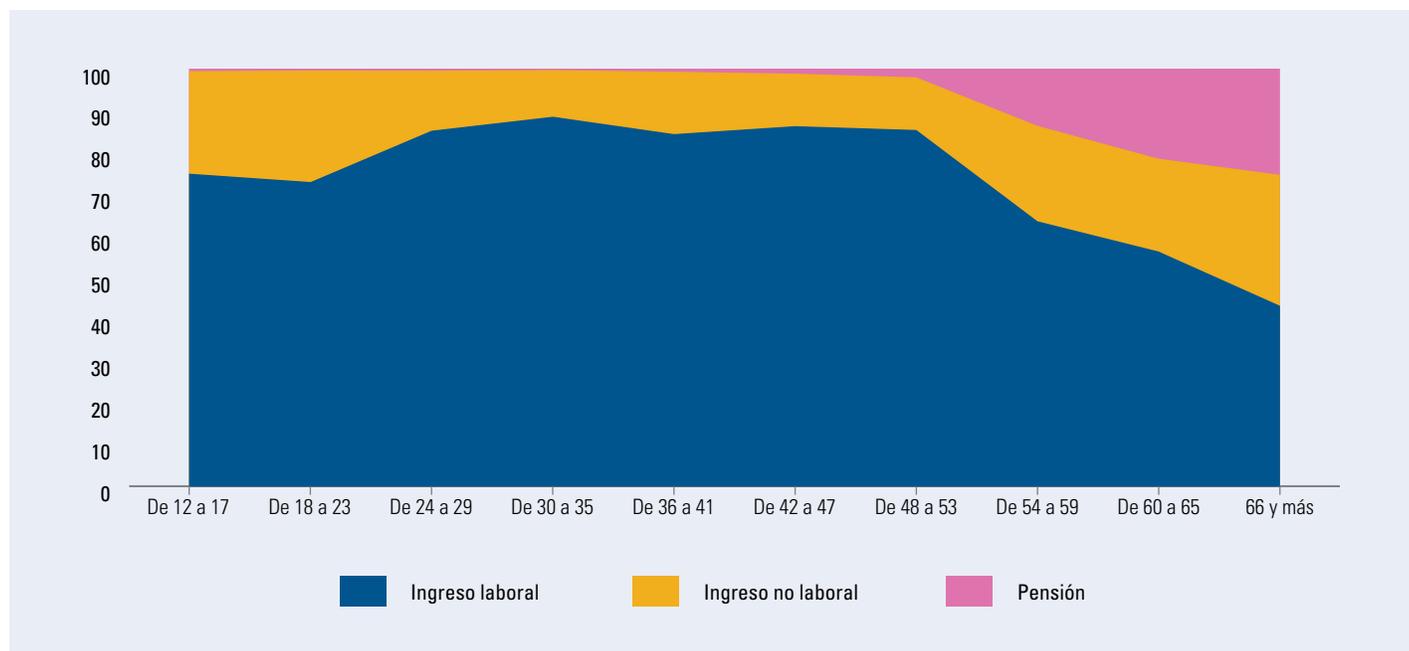
Tipo de ingresos de las mujeres con SISBÉN 1 y 2ª de zonas urbanas por grupo etario (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
 * Pobreza moderada y extrema.

GRÁFICO 14

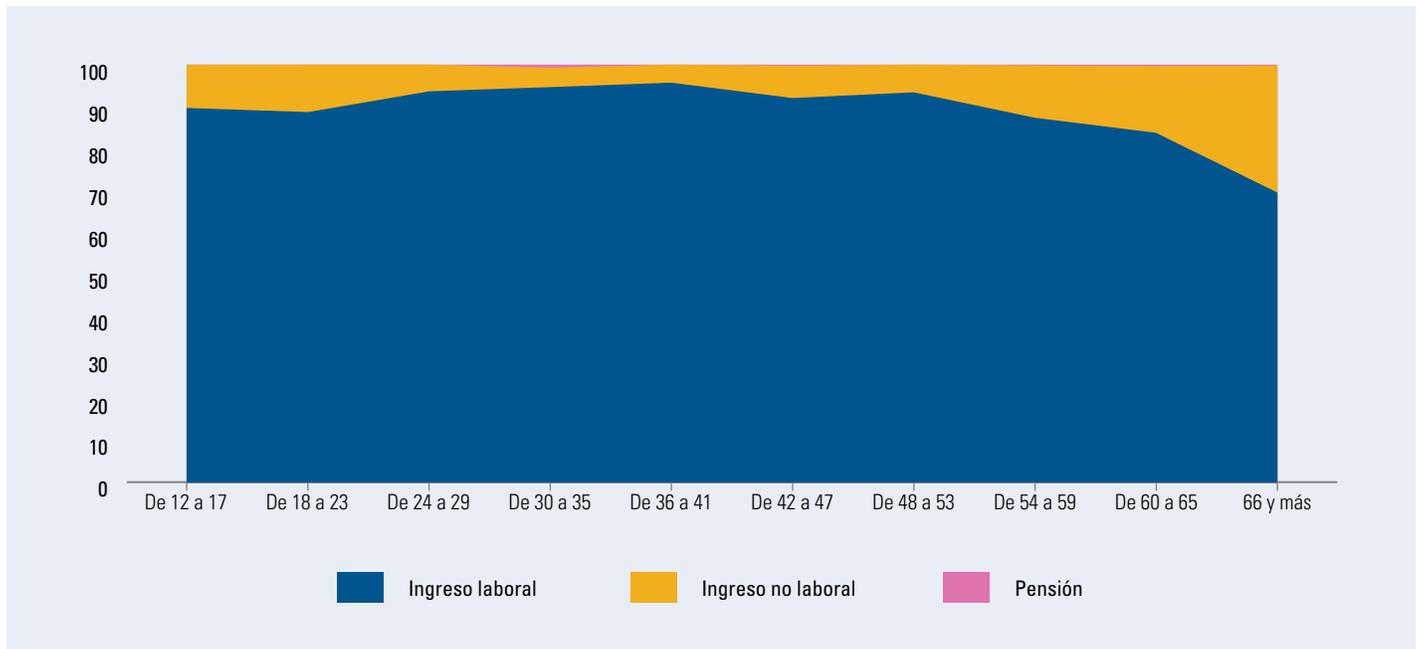
Tipo de ingresos de las mujeres sin SISBÉN de zonas urbanas por grupo etario (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

GRÁFICO 15

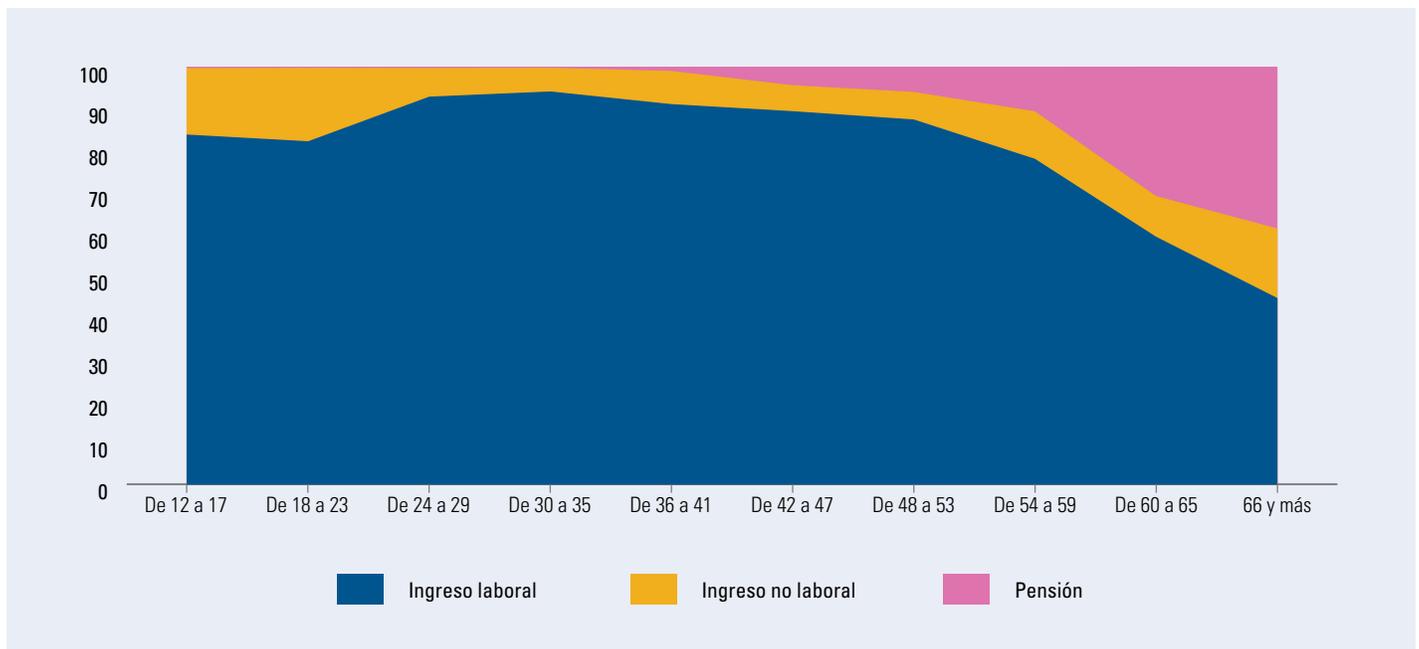
Tipo de ingresos de los hombres con SISBÉN 1 y 2ª de zonas rurales por grupo etario (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
* Pobreza moderada y extrema.

GRÁFICO 16

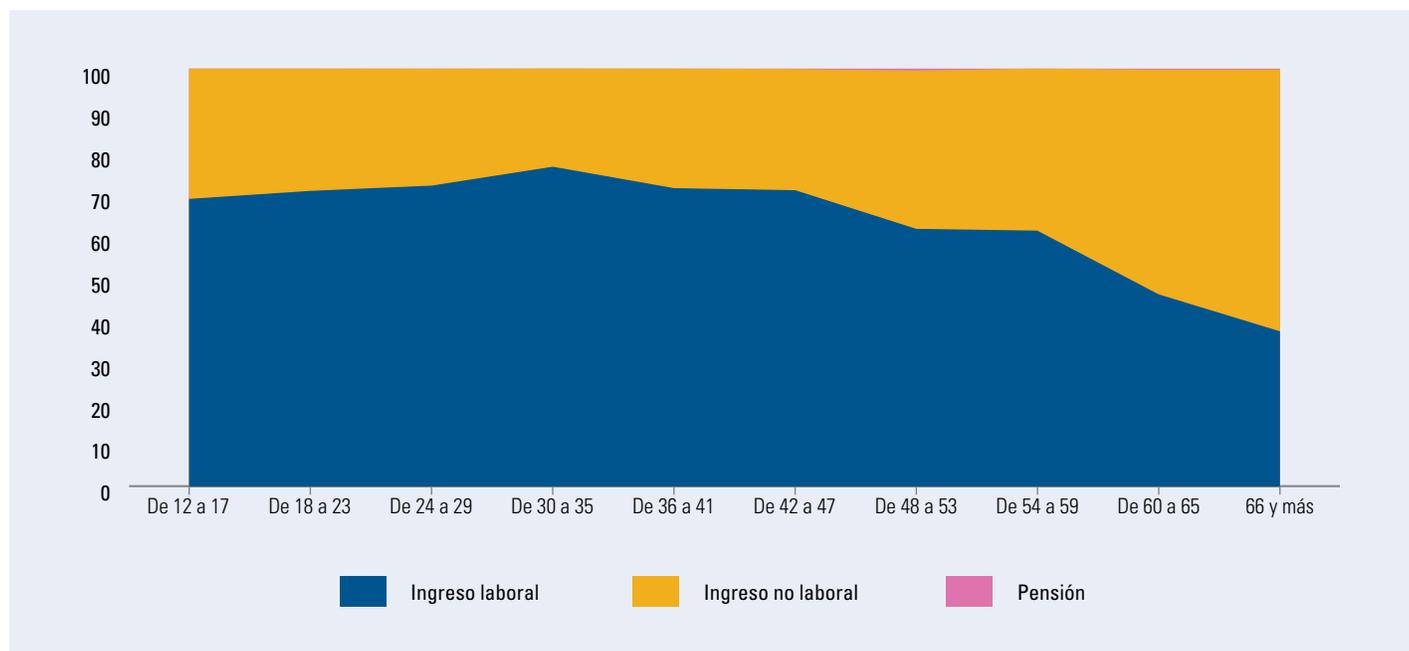
Tipo de ingresos de los hombres sin SISBÉN de zonas rurales por grupo etario (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

GRÁFICO 17

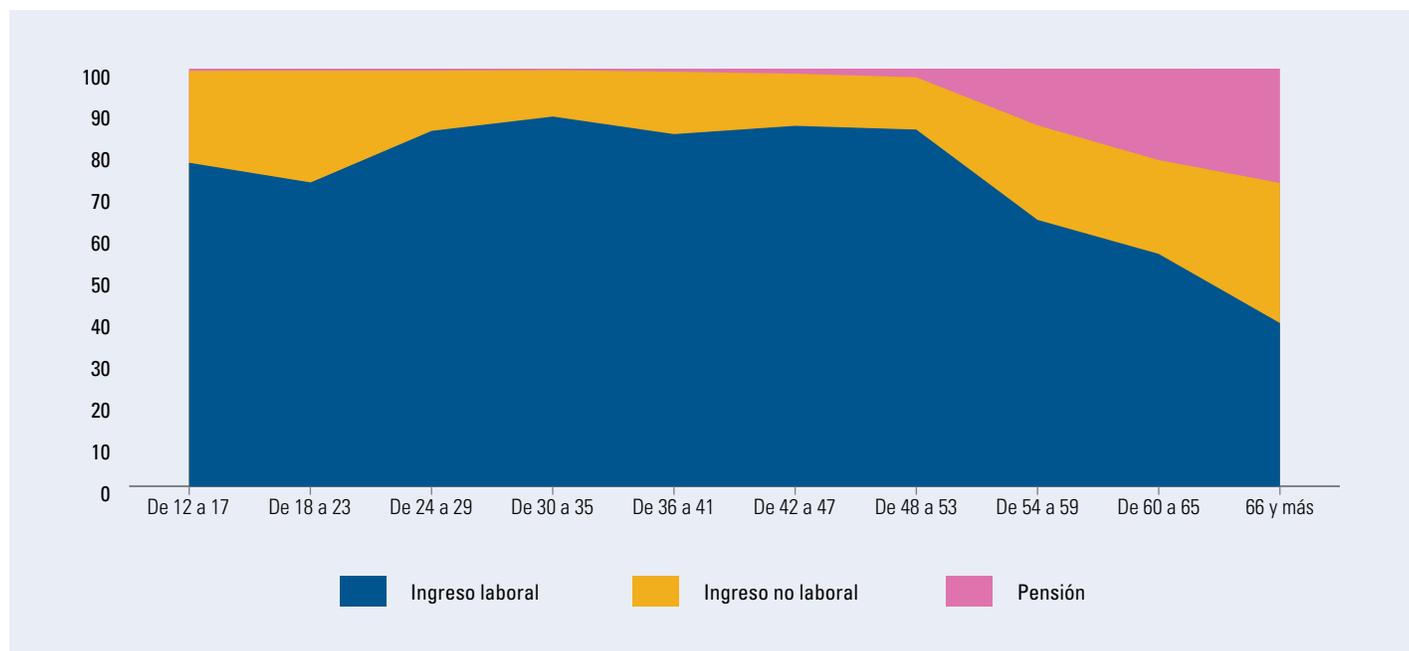
Tipo de ingresos de las mujeres con SISBÉN 1 y 2ª de zonas rurales por grupo etario (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
 * Pobreza moderada y extrema.

GRÁFICO 18

Tipo de ingresos de las mujeres sin SISBÉN de zonas rurales por grupo etario (en porcentajes) en Colombia, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

¿Qué señalan estas tendencias sobre la exclusión de las mujeres y las desigualdades duras o difíciles de reducir? Existen personas, hombres y mujeres, que viven en situación de pobreza extrema y moderada, y que trabajan y reciben ingresos laborales. Sin embargo, existe un número significativamente alto de mujeres que no están activas en el mercado laboral y que no reciben ingresos, o que apenas reciben ingresos suficientes para su subsistencia.

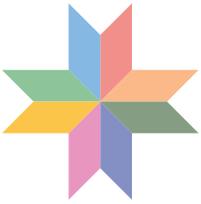
En Colombia, Núñez y Cuesta (2006), al estudiar los resultados del programa Familias en Acción, observaron que las mujeres beneficiarias presentaban menores niveles de participación laboral en comparación con quienes no habían participado del programa. Si se tiene en cuenta que el objetivo central de las transferencias monetarias condicionadas en Colombia es subsidiar la demanda educativa de niños y adolescentes (Ferreira, 2008), es indispensable

revisar si, en casos como los de estas mujeres, dichos programas de protección social, en vez de aliviar la pobreza, parecen incentivarla.

El dilema actual es, entonces, establecer políticas destinadas a fomentar la participación laboral y la generación de ingresos, especialmente en el caso de las mujeres en condición de pobreza extrema y moderada, y de aquellas que residen en las zonas rurales. Por ejemplo, en lo que respecta a las políticas orientadas a la reducción de la pobreza y de las desigualdades duras, los programas de formación para el trabajo y el desarrollo de habilidades técnicas; la educación financiera y en materia de negocios, y el acceso a microcréditos con bajos intereses pueden ser acciones más costo-efectivas. A medio y a largo plazo, estas contribuyen a la generación de ingresos, al empoderamiento económico, a la disminución del gasto público social, y a la reducción de la dependencia respecto del Estado.



Las diferencias en el uso del tiempo entre los hombres y las mujeres



Las diferencias en el uso del tiempo entre los hombres y las mujeres

Para entender cuáles son las exclusiones duras y difíciles de erradicar que afectan a las mujeres es necesario analizar cómo el tiempo dedicado a las tareas domésticas y al cuidado de los hijos y los ancianos restringe su empoderamiento económico y su capacidad de negociación en el hogar, y aumenta su vulnerabilidad y su pobreza (Kabeer, Mahmud y Tasneem, 2011; PNUD, 2011; Duffo, 2012).

Tradicionalmente las mujeres, sobre todo aquellas que perciben bajos ingresos y que residen en las zonas rurales, deben cumplir con tres papeles dentro del hogar: la producción, la reproducción y la administración de los recursos colectivos (Moser, 1989). Inclusive las mujeres rurales que no tienen un trabajo remunerado cumplen un papel productivo, ya que participan en las labores agrícolas en sus propias parcelas y, en muchos casos, en la obtención de ingresos complementarios. Por su parte, el rol reproductivo se asocia con el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, los ancianos y las personas con discapacidad. Finalmente, la administración de los recursos colectivos se vincula con la provisión de servicios básicos (Moser, 1989). Así, el tiempo necesario para cumplir con estas múltiples funciones incide en la situación de pobreza y en las decisiones laborales de las mujeres.

Esta sección se basa en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012 para estudiar la distribución del empleo del tiempo en el hogar, y las diferencias entre hombres y mujeres en lo que se refiere al uso del tiempo, sobre todo en cuanto al número de horas dedicadas a las labores del hogar y al cuidado de los niños y los ancianos. Al igual que en los análisis anteriores, se usa la variable SISBÉN 1 y 2 como proxy del nivel socioeconómico para identificar a las personas que están en situación de pobreza extrema y moderada según la medición colombiana.

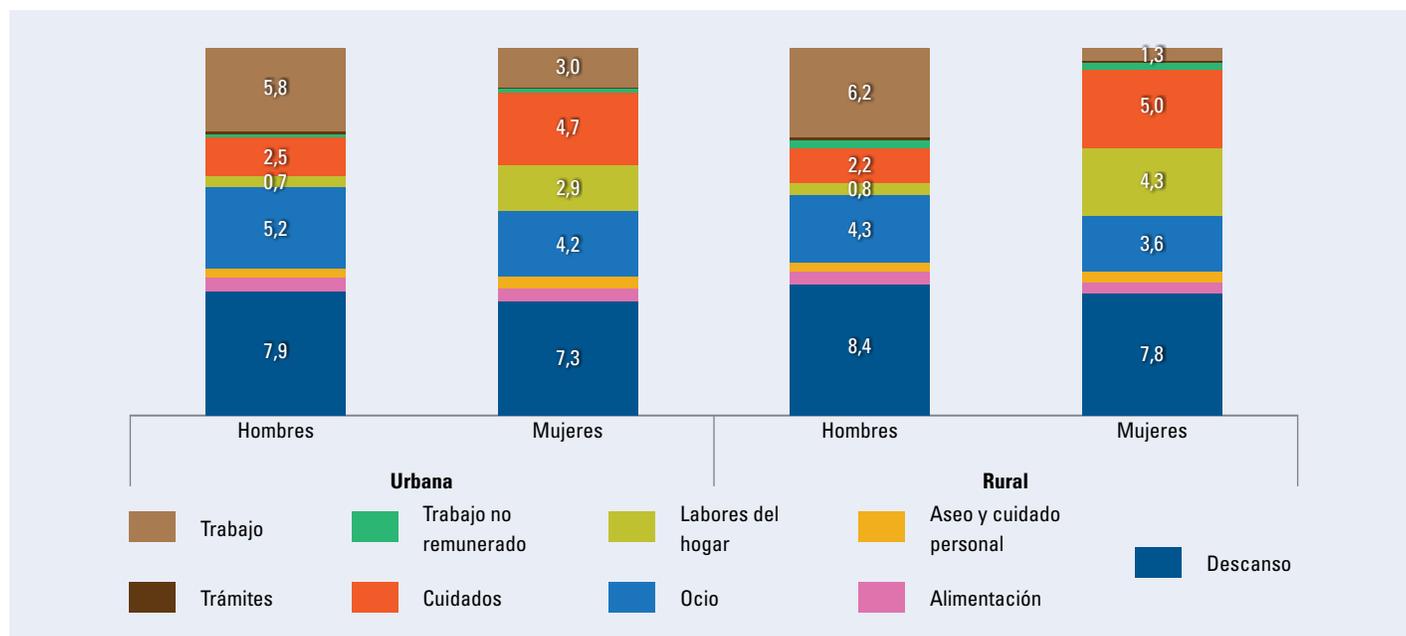
3.1 El uso del tiempo de las mujeres

En el gráfico 19 se observa la distribución del uso del tiempo de un día de 24 horas. Se considera el número de horas dedicadas al trabajo, a la realización de trámites, al trabajo no remunerado, a las labores del hogar, al ocio, al aseo y a la alimentación. En promedio, las mujeres de las zonas urbanas dedican por día 4,7 horas a las tareas propias del cuidado (de niños, ancianos o enfermos) y 2,9 horas a las tareas del hogar. Estos valores contrastan con los correspondientes a los hombres, que dedican 2,5 y 0,7 horas, respectivamente, a dichas tareas. Se observa, además, que los hombres duermen más que las mujeres (7,9 y 7,3 horas, respectivamente), y que dedican un mayor número de horas al trabajo remunerado (5,8 y 3,0 horas, respectivamente) y al ocio (5,2 y 4,2 horas, respectivamente). En promedio, un hombre rural dedica 6,2 horas por día al trabajo remunerado, es decir, 4,9 horas más que una mujer de la misma zona. Asimismo, los hombres de las zonas rurales dedican menos tiempo a los cuidados y las tareas del hogar, y duermen más horas que las mujeres y que los hombres de las zonas urbanas.

¿Qué refleja el análisis de los datos correspondientes a las áreas urbanas y rurales, y a los diferentes niveles socioeconómicos, en cuanto al uso del tiempo? Como se muestra en los gráficos 20 y 21, en promedio las mujeres dedican un mayor número de horas que los hombres al cuidado de sus hijos y del hogar. Esa cantidad de horas es particularmente alta entre las mujeres con SISBÉN 1 y 2 de las zonas rurales, quienes dedican por día, en promedio, 5,1 horas a los cuidados y 4,4 horas a las tareas del hogar, y apenas más de una hora al trabajo remunerado. También se observa que los hombres duermen más horas que las mujeres, y que los hombres

GRÁFICO 19

Uso del tiempo por tipo de actividad, zona de residencia y sexo (en cantidad de horas) en Colombia, 2012

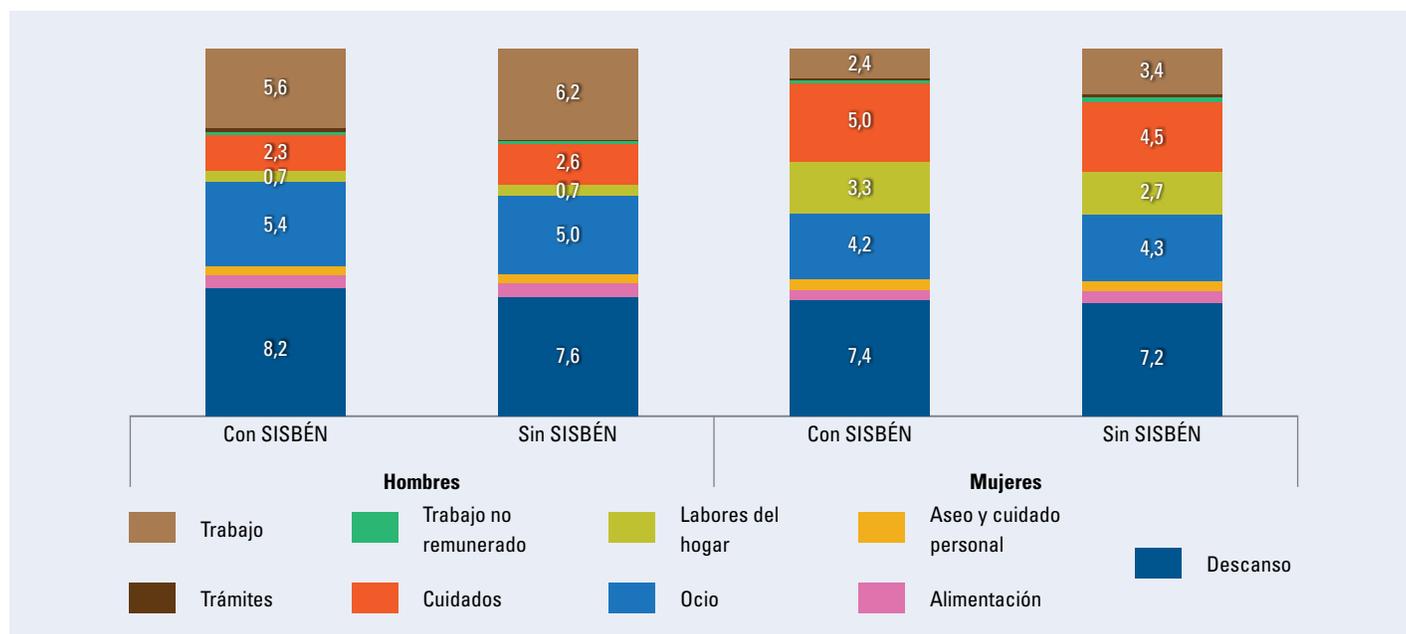


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Nota: Los datos presentados corresponden a la población de 18 a 64 años..

GRÁFICO 20

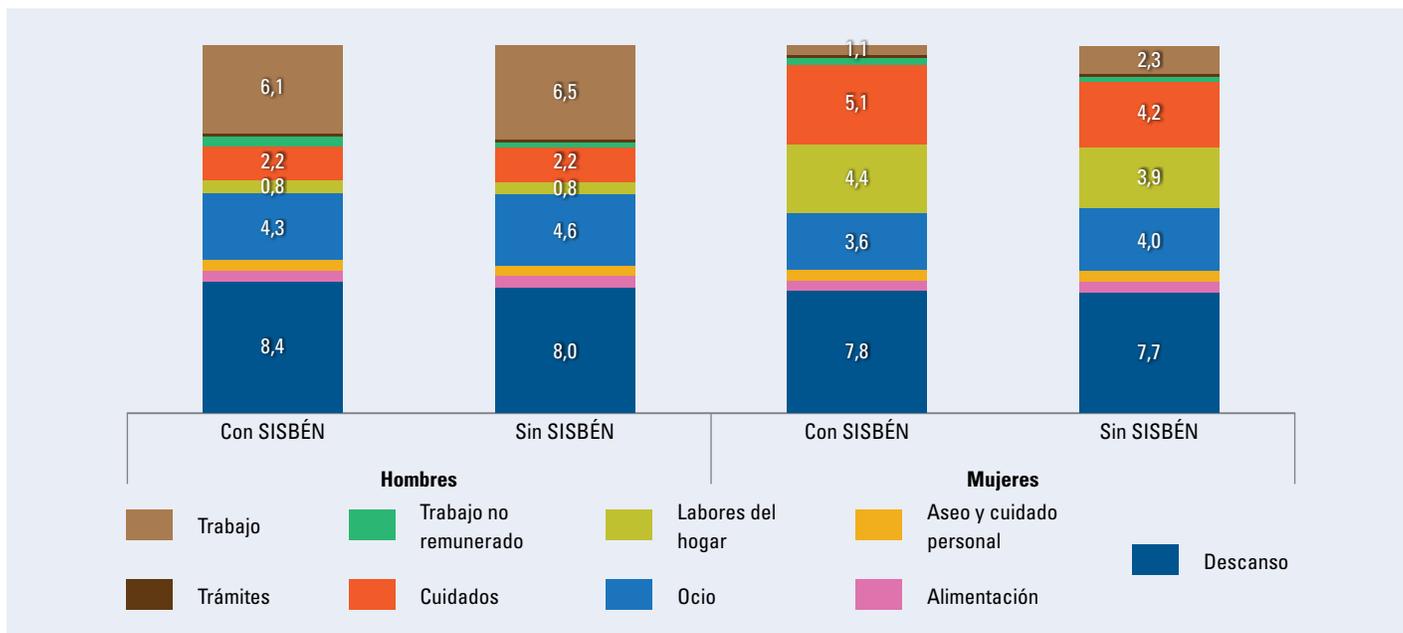
Uso del tiempo por tipo de actividad, sexo y nivel socioeconómico (en cantidad de horas) en zonas urbanas de Colombia, 2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Nota: Los datos presentados corresponden a la población de 18 a 64 años.

Uso del tiempo por tipo de actividad, sexo y nivel socioeconómico (en cantidad de horas) en zonas rurales de Colombia, 2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
 Nota: Los datos presentados corresponden a la población de 18 a 64 años.

que se encuentran en condición de pobreza extrema y moderada (es decir, con SISBÉN 1 y 2) duermen un poco más que las mujeres que se encuentran en esa situación. Las mujeres urbanas con SISBÉN 1 y 2 trabajan¹² menos horas que las mujeres urbanas sin SISBÉN, ya que en promedio una mujer urbana sin SISBÉN trabaja una hora más por día que una mujer de la misma zona que vive en situación de pobreza extrema y moderada (es decir, con SISBÉN 1 y 2). Es importante tener en cuenta que, ya que la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo permite realizar una reconstrucción del día de cada persona, las horas de trabajo allí registradas pueden ser diferentes de las registradas en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, que cuenta con un fuerte módulo laboral e incluye preguntas sobre las horas trabajadas por semana y no por día.¹³

Históricamente, las mujeres han tenido la responsabilidad de cuidar a los niños, los enfermos y las personas mayores, así como de cuidar el hogar. Gracias a la implementación de cambios importantes en la planificación familiar, así como a la entrada en masa de las mujeres al mercado laboral en la segunda mitad del siglo XX, estas tareas dejaron de ser la actividad principal de

muchas mujeres (Goldin, 2006). Sin embargo, los cambios no han sido homogéneos, ya que existen importantes diferencias entre las zonas urbanas y las rurales, y entre las mujeres que viven en condición de pobreza extrema y moderada, y las mujeres que disponen de mayores ingresos.

Debido a que no se han producido cambios culturales significativos de los roles masculinos en el hogar, y por el aumento del número de mujeres jefas de hogar (el porcentaje de mujeres jefas de hogar pasó del 20% al 22% entre 2002 y 2012), en muchos casos las mujeres deben dividirse para cumplir tanto con los roles propios del hogar como con los propios del mundo del trabajo (Chioda, 2011). Este fenómeno permitiría explicar, por ejemplo, por qué las mujeres señalan que duermen menos, disponen de menos horas de ocio y dedican menos horas al trabajo remunerado en comparación con los hombres. De hecho, estudios recientes sugieren que, aun entre las mujeres que tienen un trabajo remunerado, la participación laboral de la mujer es vista frecuentemente como una actividad suplementaria o secundaria respecto del trabajo remunerado de los hombres (Chioda, 2011).

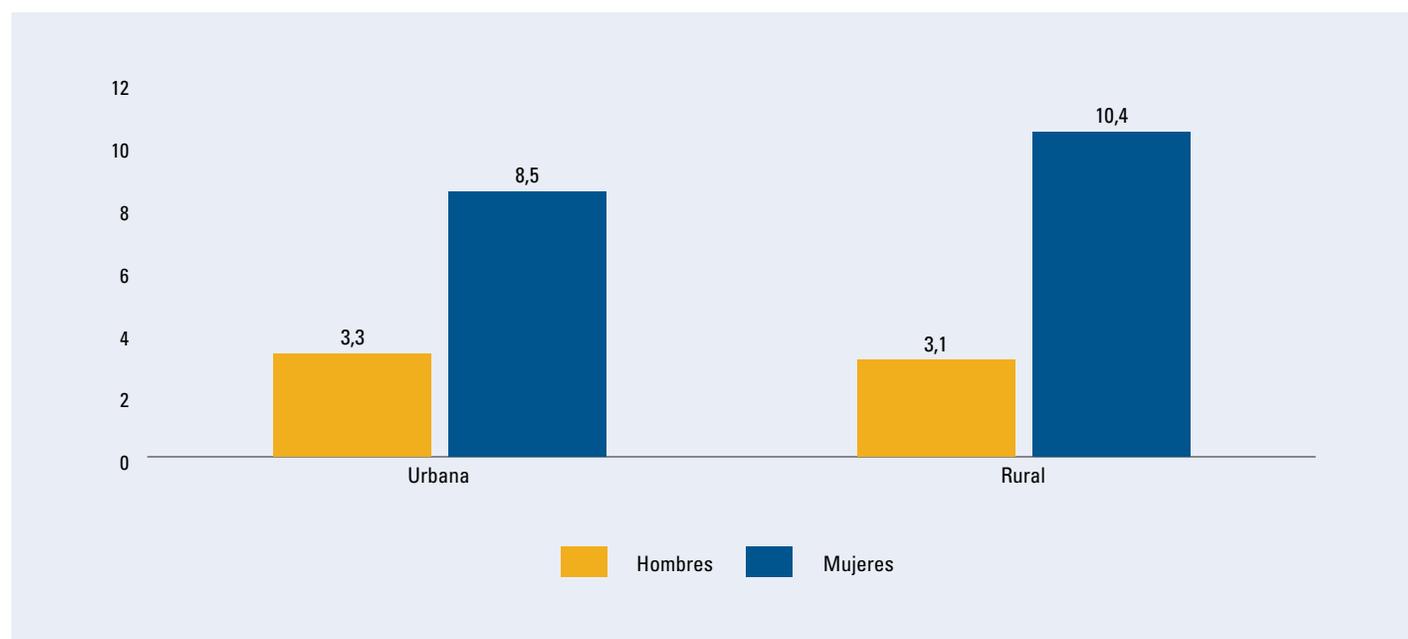
3.2 El tiempo dedicado a las tareas del cuidado según el ciclo de vida

En el gráfico 22 se presenta el promedio de las horas que los hombres y las mujeres de 18 a 64 años dedican a las tareas del cuidado y a las

labores del hogar. Se observa que, en promedio, las mujeres rurales son quienes más tiempo dedican a las tareas del cuidado y del hogar: destinan 10,36 horas por día a dichas tareas, casi dos horas más que las mujeres urbanas. Los hombres de las zonas urbanas y rurales, por su parte, solo dedican respectivamente 3,27 y 3,13 horas al día a esas mismas labores.

GRÁFICO 22

Tiempo dedicado al cuidado y las labores del hogar por sexo y zona de residencia (en cantidad de horas promedio) en Colombia, 2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

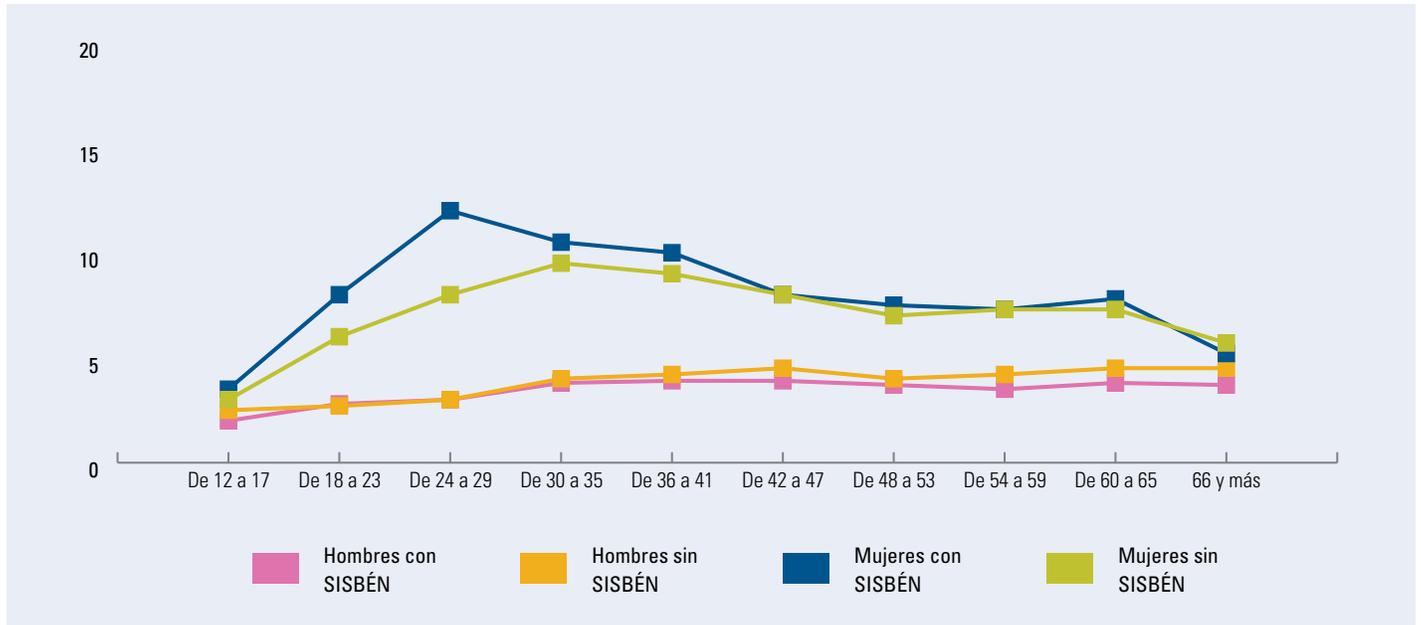
Nota: Los datos presentados corresponden a la población de 18 a 64 años.

¿Qué diferencias se observan a lo largo del ciclo de vida? En los gráficos 23 y 24 puede observarse que las mujeres en situación de pobreza extrema y moderada (con SISBÉN 1 y 2) dedican más horas a las tareas del cuidado y a las labores domésticas, sobre todo las mujeres de 18 a 41 años. Las mujeres urbanas con SISBÉN 1 y 2 del grupo etario de 24 a 29 años dedican, en promedio, 11,6 horas diarias a las tareas del cuidado y a las labores del hogar. El tiempo dedicado a estas tareas por los hombres se mantiene constante a lo largo del tiempo, sin cambios, por ejemplo, durante la edad reproductiva (desde los 23 hasta los 47 años), y es muy similar entre las zonas urbanas y las rurales.

Aunque las tareas del cuidado tienen valor monetario en el mercado (por ejemplo, el costo de oportunidad, o el valor del cuidado en una guardería que la familia se está ahorrando), la mujer no obtiene por esas tareas una remuneración pecuniaria que le permita mejorar su poder de negociación o lograr que su trabajo sea reconocido en las cuentas nacionales (Kabeer, Mahmud y Tasneem, 2011). De hecho, en el cuadro 2 se muestra que, si las labores del hogar y del cuidado se consideran como trabajo, la carga de trabajo total de las mujeres excede el trabajo hecho por los hombres. Entre la población con SISBÉN 1 y 2 las mujeres dedican tres horas más al trabajo que los hombres, mientras que entre los que no tienen SISBÉN la diferencia es de dos horas.

GRÁFICO 23

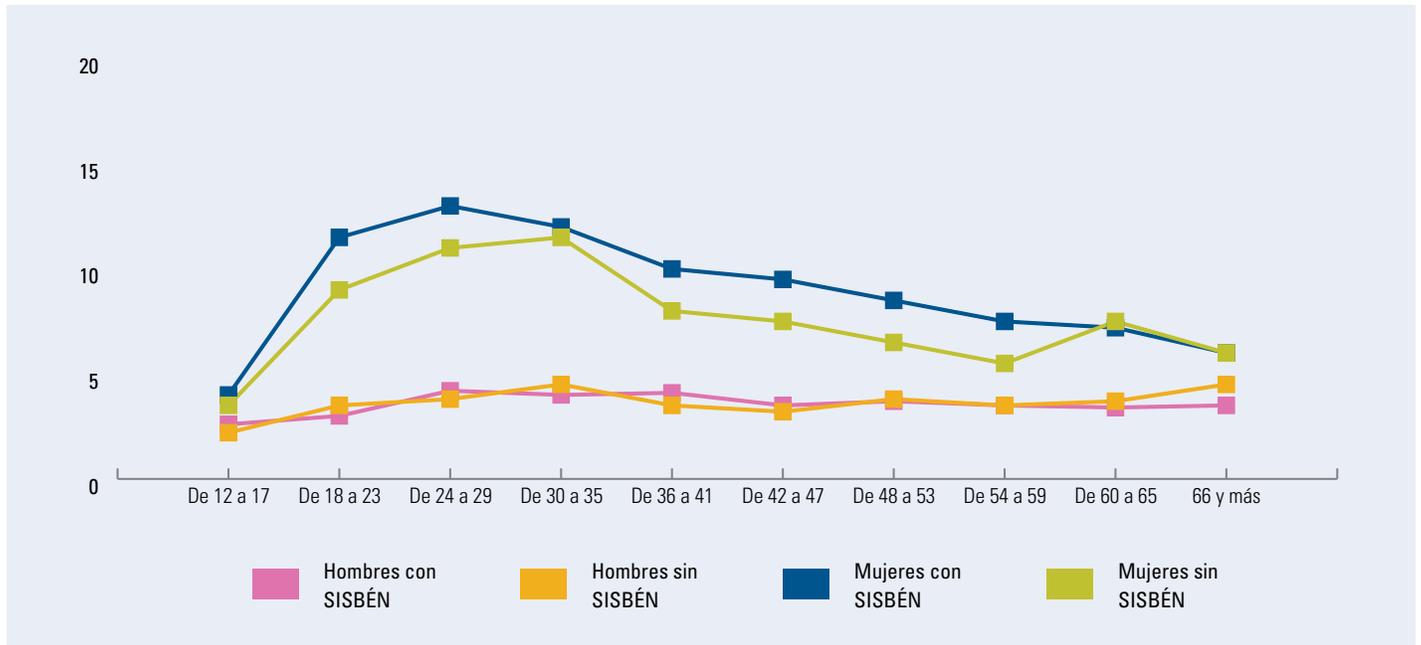
Tiempo dedicado al cuidado y las labores del hogar por sexo, nivel socioeconómico y grupo etario (en cantidad de horas promedio) en zonas urbanas de Colombia, 2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

GRÁFICO 24

Tiempo dedicado al cuidado y las labores del hogar por sexo, nivel socioeconómico y grupo etario (en cantidad de horas promedio) en zonas rurales de Colombia, 2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

CUADRO 2

Tiempo total dedicado a los cuidados y al trabajo remunerado por sexo (en horas) en Colombia, 2012

	Hombres	Mujeres
Con SISBÉN 1 y 2	8,9	11,9
Sin SISBÉN	9,8	11,7

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2012, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

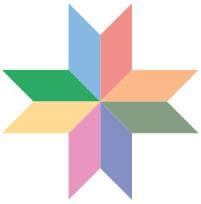
Por esta razón, en Colombia la Ley 1413 de 2010 busca incluir la economía del cuidado en las cuentas nacionales, para así medir de forma más completa el aporte de las mujeres al desarrollo económico y social del país y de los hogares. Aunque este es un gran paso,

su implementación aún requiere trabajo. Es importante, además, tener en cuenta que el gran cambio en el uso del tiempo de hombres y mujeres se dará solamente cuando se realicen cambios profundos de la cultura patriarcal y de las definiciones culturales de la masculinidad.





Conclusiones e implicaciones de las políticas públicas



Conclusiones e implicaciones de las políticas públicas

En Colombia siguen existiendo exclusiones profundas (laborales, culturales o relativas al tiempo dedicado al cuidado, entre otras), difíciles de modificar a corto o medio plazo, y que requieren cambios radicales que las políticas sociales, el crecimiento económico o la creación de empleo no lograrían alcanzar por sí solos. Todo esto afecta principalmente a las mujeres que viven en condición de pobreza extrema o moderada, y sobre todo a aquellas que viven en las zonas rurales. Al diseñar las políticas públicas debe tenerse en cuenta el diagnóstico presentado hasta ahora, y los elementos que a continuación se resaltan.

A pesar de tener hoy un mayor nivel educativo, las mujeres presentan todavía menores índices de actividad económica y mayores índices de informalidad que los hombres. Sus ingresos son significativamente menores y un gran porcentaje de ellas no reciben ningún tipo de ingreso. Las mujeres, además, dedican hasta nueve horas al día a las tareas del cuidado y las labores del hogar, valor que triplica el tiempo que los hombres dedican a estas tareas. Debido a que un importante número de mujeres trabajan en actividades remuneradas y no remuneradas, ellas también duermen menos horas y tienen menos horas de ocio que ellos. Estas diferencias son particularmente alarmantes entre las mujeres que viven en situación de pobreza extrema o moderada, y sobre todo entre las mujeres de este grupo que residen en las zonas rurales.

¿Cómo explicar estas diferencias y estas desigualdades duras? Dicha exclusión se caracteriza por su complejidad: se combinan un bajo nivel educativo, el aislamiento geográfico, la falta de oportunidades laborales locales, el número de horas dedicadas al cuidado y factores culturales adversos que afectan principalmente a las mujeres.

Según el estudio de Goldin (2006), tres aspectos permitieron la entrada en masa de la

mujer al mercado laboral de Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX. Primero, las mujeres comenzaron a tener un “horizonte”, es decir, a invertir en capital humano al considerar que iban a tener una vida laboral larga y continua. Segundo, desarrollaron una “identidad” individual según la cual se sintieron identificadas con su trabajo o profesión. En tercer lugar, empezaron a “tomar de decisiones” sobre su participación en el mercado laboral, de manera compartida o negociada con sus parejas.

Goldin (2006) concluye, además, que esta transición fue posible gracias a la planificación familiar (permitida por la píldora anticonceptiva), y al hecho de que las mujeres empezaron a casarse a una edad más tardía. De esta forma, al tener un número menor de hijos y casarse más tarde, la formación de su identidad empezó a preceder al matrimonio. Pasaron de ser mujeres pasivas que se adecuaban a los ingresos y el uso del tiempo de sus parejas a ser actrices participativas con capacidad para negociar efectivamente en el hogar y en el mercado laboral, y para disponer libremente del uso de su tiempo. El problema es que esta evolución no ha llegado a los países latinoamericanos, entre ellos, Colombia, de forma homogénea.

Muchas mujeres todavía se hallan limitadas por su aislamiento geográfico y otras razones que les imposibilitan tener un “horizonte”, desarrollar la “identidad” y poner en práctica la “toma de decisiones” necesaria para entrar al mercado laboral. Por un lado, el 60% de la población femenina de Colombia no ha completado la educación media (el bachillerato), lo que restringe las posibilidades de que las mujeres puedan encontrar un trabajo formal con el cual puedan sentirse identificadas. Por otro lado, la falta de oportunidades laborales en las zonas rurales, el aislamiento y la falta de infraestructura limitan, además, ese “horizonte” necesario para la inversión en capital

humano. Por su parte, la falta de ingresos y la cultura machista obstaculizan su capacidad de negociación en el hogar (Kabeer, Mahmud y Tasneem, 2011).

La productividad, y la educación como proxy de esta, son un requerimiento mínimo para conseguir hoy un trabajo formal en Colombia. En promedio, las mujeres de las zonas rurales de Colombia no han completado la educación primaria (el promedio es de 4,3 años de educación). Este promedio es de 6,6 años de educación entre las mujeres de 25 a 39 años, de 4,7 años entre las mujeres de 40 a 55 años, y solo de 3,3 años entre las mujeres de más de 55 años (Martínez-Restrepo et al., 2015).

Una muestra de este fenómeno es que, a pesar de las transferencias monetarias condicionadas que subsidian la oferta educativa, y no obstante el aumento de la cobertura educativa y de la becas y los créditos para la educación superior, el 20% de las mujeres de Colombia tienen un embarazo durante la adolescencia (entre los 15 y los 19 años) (Martínez-Restrepo, 2014). Esta cifra es del 29% entre las adolescentes de este grupo etario del quintil de ingresos más bajo, y mayor en las áreas rurales que en las urbanas.

Se estima, además, que en Colombia el 48% de las mujeres se casan o establecen una unión libre¹⁴ entre los 20 y los 24 años, y que el 21% de ellas lo hacen antes de los 18 años (Flórez et al., 2013). Esto revela que su identidad no precede a la que les otorga el matrimonio, y que su inversión en capital humano se ve truncada antes de tiempo. Igualmente, es evidente que las nuevas oportunidades educativas y laborales no están llegando de forma homogénea ni equitativa a todas partes; por ejemplo, a las zonas rurales situadas fuera del sistema de ciudades, o a la periferia de dichas ciudades. Por esto es crucial que se reduzcan las principales barreras que enfrentan las mujeres para obtener trabajos remunerados o para desarrollar emprendimientos, tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

4.1 Las normas sociales y el tiempo dedicado a los cuidados y las labores del hogar

En las zonas rurales estas labores abarcan, además, la siembra, la cosecha y la cría de animales para el autoconsumo, lo que constituye un trabajo, pero no remunerado. Como se mostró anteriormente, las mujeres en situación de pobreza extrema y moderada de las zonas rurales dedican en promedio 9 horas al día, es decir, 6,5 horas más que los hombres, a los cuidados y las tareas del hogar. Esto representa claramente una barrera para la participación laboral y la generación de ingresos por parte de ellas.

La economía del cuidado busca reconocer el aporte económico de todas las formas de trabajo, incluidas las tareas no remuneradas del cuidado. Por esta razón, más allá de estudiar la situación de desventaja de las mujeres con respecto a las tareas del cuidado, es importante analizar el contraste que se produce entre los esfuerzos y las compensaciones en el caso de las mujeres y en el caso de los hombres (Anand y Sen, 1995). De hecho, si se sumaran en las cuentas nacionales las horas dedicadas al trabajo productivo (remunerado o no) y las horas dedicadas a los cuidados y las labores del hogar, las mujeres (y sobre todo aquellas de las zonas rurales) trabajarían un mayor número de horas que los hombres.

Para resaltar el rol del cuidado en la economía nacional, Fraser (2003) sugiere crear un modelo llamado de doble proveedor/a y cuidador/a (es decir, de paridad de roles), que reemplaza el modelo actual del hombre como “proveedor universal”, y que busca generar equidad de género mediante el reconocimiento del rol del cuidador y mediante la división equilibrada de los cuidados entre los hombres y las mujeres. Esa estrategia contribuiría a una redistribución del tiempo (incluido el tiempo libre) y del descanso (incluidas las horas de sueño) entre los hombres y las mujeres, y a una mayor valoración del trabajo que conlleva el cuidado. Por otro lado, facilitaría que las mujeres obtuvieran mayores ingresos o haría posible que las mujeres dedicasen un mayor número de horas al mercado laboral, y por consiguiente contribuiría a la reducción de la pobreza de miles de hogares.

Se deben fortalecer, igualmente, los programas estatales de cuidados como los Hogares Comunitarios de Bienestar para los niños, que se caracterizan por tener bajas coberturas y por contar con poca infraestructura en las zonas rurales (Peña y Uribe, 2013). En lo que se refiere a los programas orientados al cuidado de personas mayores, los Centros de Bienestar del Adulto Mayor y los centros de día de las zonas rurales dispersas también requieren fortalecerse. Una forma de fortalecer dichas acciones consiste en garantizar el transporte hacia las cabeceras municipales donde se sitúan las instituciones, para así contribuir a disminuir las cargas del cuidado. También se pueden crear instituciones donde el cuidado no se oriente exclusivamente a determinados grupos etarios. Además deben mejorarse los sistemas de información sobre el uso del tiempo y el trabajo no remunerado, ya que en Colombia solo se ha aplicado la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo en el año 2012.

4.2 El aislamiento geográfico y el mercado laboral

Las mujeres en situación de pobreza extrema y moderada, especialmente aquellas que residen en las zonas rurales, se encuentran excluidas de los mercados laborales formales dinámicos de las 13 ciudades principales, y de la infraestructura necesaria para llegar a los centros poblados donde se ofrecen los trabajos. Las zonas situadas fuera del sistema de ciudades carecen de la infraestructura (vías primarias y secundarias), los recursos y el capital humano adecuados para promover su desarrollo económico, agropecuario e integral. En general, la unidad productiva agrícola fuera de este sistema de ciudades principales está destinada principalmente a la subsistencia de las familias campesinas.

Las características del sector agropecuario colombiano excluyen a las mujeres del trabajo remunerado y formal, que es casi exclusivamente realizado por los hombres. Todos estos factores son causas que desincentivan igualmente el empleo formal de las mujeres en situación de pobreza, quienes viven en las zonas periféricas de las principales ciudades de Colombia. Según Hausmann (2013), debido

al alto costo de tiempo y dinero que supone el traslado de las zonas periféricas urbanas a los centros de trabajo, un turno de 8 horas de trabajo se puede convertir en un turno de 11 horas, pero el pago neto corresponde tan solo a 6. Así, el costo de oportunidad de las mujeres es mayor, debido al costo del cuidado de sus hijos.

El costo de oportunidad y la falta de oportunidades pueden afectar el número de horas que las mujeres trabajan. En un estudio reciente se concluyó, concretamente, que las mujeres rurales económicamente activas trabajan, en promedio, entre 29 y 30 horas entre los 20 y los 59 años, 10 horas menos que las mujeres que viven en las zonas urbanas (Martínez-Restrepo et al., 2015). Por su parte, los hombres del mismo grupo de edad trabajan en promedio 50 horas a la semana, y no se observan diferencias al desagregar los resultados por zona de residencia. Ya que en Colombia un trabajo de tiempo completo requiere trabajar 45 horas a la semana, el bajo ingreso de las mujeres de las zonas rurales puede entonces ser también explicado por el bajo número de horas que dedican a los trabajos remunerados, y el alto número de horas que dedican al cuidado y las labores del hogar.

Por estas razones, es crucial que se desarrollen políticas de infraestructura y de transporte orientadas a facilitar la movilidad de las personas. Es preciso implementar sistemas que permitan acortar los tiempos de transporte y subsidiar la oferta de transporte, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, para que más hombres y mujeres puedan movilizarse hacia los centros urbanos o las cabeceras municipales donde se ofrecen oportunidades laborales remuneradas y formales. En las áreas rurales esto es indispensable para las mujeres, ya que ellas cuentan con mayores oportunidades laborales en el sector de servicios de los centros poblados.

4.3 La exclusión de los programas productivos y las brechas de género en la posesión de activos

El Gobierno de Colombia, principalmente el Departamento para la Prosperidad Social y el

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, han desarrollado diversos programas para la promoción de la productividad en el campo y la reducción de la pobreza mediante la generación de ingresos. Sin embargo, la mayor parte de estos programas no tienen un enfoque diferencial de género, y existen importantes barreras de acceso que afectan principalmente a las mujeres. Por ejemplo, se estima que el 42% de las personas que participan del programa Oportunidades Rurales, y solo el 34% de las representantes legales, son mujeres. Por su parte, el programa para el apoyo a asociaciones de campesinos, Alianzas Productivas, un proyecto estrella del Gobierno, solo cuenta con un 25% de mujeres entre sus participantes (USAID, 2015).

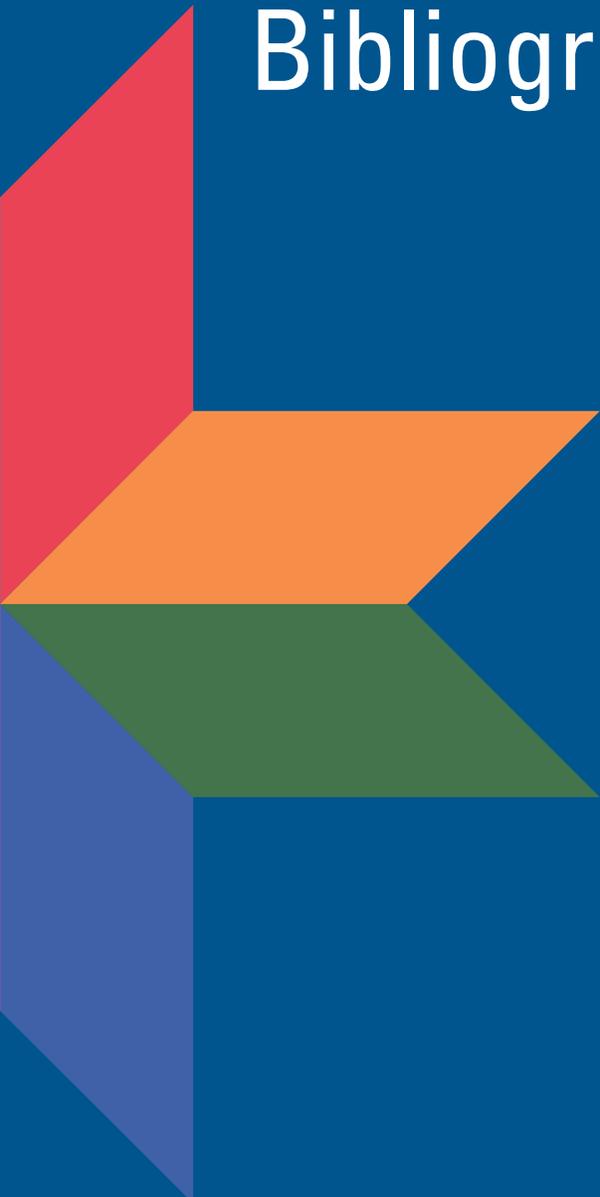
Estas brechas de participación se observan igualmente en lo que se refiere a la inclusión financiera, y en el acceso a los programas de crédito y microcrédito agrario, a pesar de la existencia de líneas de crédito exclusivas para emprendimientos de mujeres, del Banco Agrario (Urdaneta Montealegre y Garnica Rodríguez, 2012).

Las mujeres rurales de Colombia se enfrentan a diversos obstáculos para mejorar la generación de ingresos. Uno de ellos, tal vez el más importante, es el acceso a la propiedad de la tierra, ya que su tenencia es en la mayoría de los casos informal o está registrada a nombre del cónyuge (USAID, 2015). La propiedad de la tierra en Colombia ha sido una atribución principalmente masculina, debido a la preferencia por los hombres en la herencia, a la existencia de programas de titulación masiva favorables a los hombres, y a sesgos de carácter tradicional que se manifiestan en el momento de realizar transacciones en el sector rural (Deere y León, 2000).

Estas situaciones restringen la generación de ingresos de las mujeres, ya que la tierra es el activo más importante que sirve como puntal para acceder a microcréditos, para pertenecer a asociaciones de campesinos productores y para beneficiarse de los programas del gobierno (USAID, 2015). Por esta razón es crucial reducir la brecha de género relativa a la posesión de activos, sobre todo en lo que se refiere a la tenencia de la tierra.

En las zonas rurales, donde el trabajo a jornal está destinado a los hombres, existen importantes oportunidades para desarrollar micronegocios (abrir tiendas o sumar valor agregado a productos agrícolas como los frutos secos) que las mujeres pueden desarrollar gracias a un mayor acceso a los microcréditos. Aunque existen líneas de crédito del gobierno específicas para la mujer rural (Banco Agrario) se ha demostrado que, debido a la falta de soportes como la tierra o un trabajo formal estable, gran parte de las mujeres en condición de pobreza extrema o moderada no pueden acceder a dichos créditos. Otros microcréditos otorgados por las organizaciones no gubernamentales consisten en préstamos para el desarrollo de negocios, pero cuentan con tasas de interés del 35% al 45%, cercanas a las tasas de usura en Colombia (USAID, 2015), lo que origina círculos viciosos de pobreza extrema, que son muy difíciles de superar para las mujeres más necesitadas. Una solución dirigida a mejorar el acceso de las mujeres de las zonas rurales al trabajo remunerado es el fortalecimiento del microcrédito para mujeres en situación de pobreza extrema y moderada, que incluya un acompañamiento especial que contemple la educación financiera y la planeación de negocios, entre otros aspectos.





Bibliografía



Bibliografía

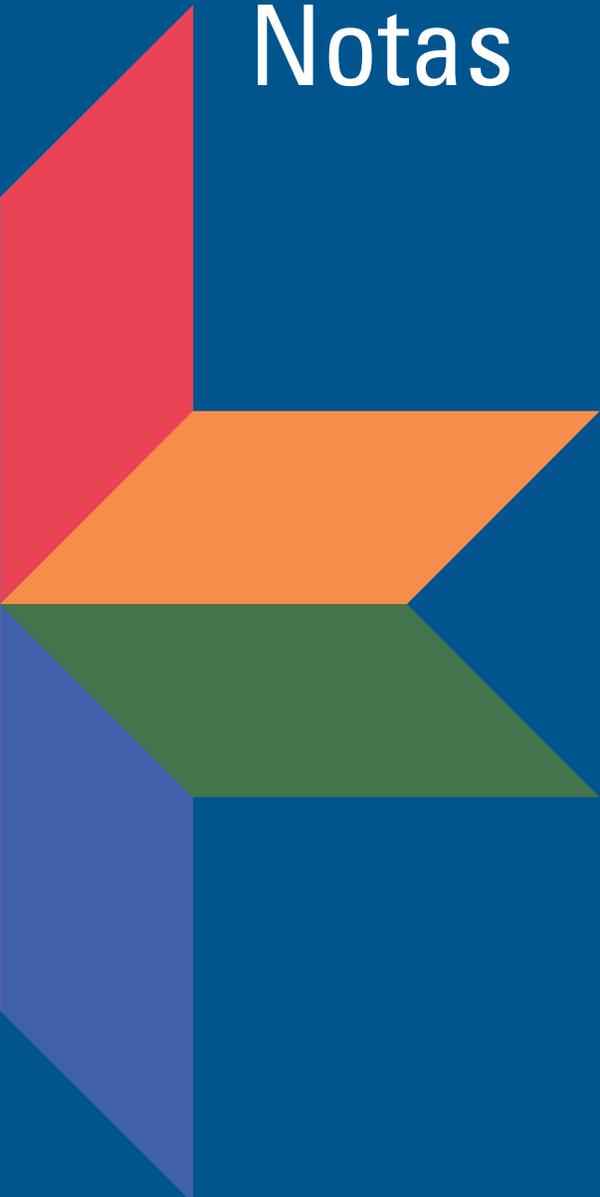
- Anand, S., y A. Sen. 1995. "Gender Inequality in Human Development: Theories and Measurement". Documento de trabajo N° 95.05. Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Universidad de Harvard.
- Banco Mundial. 2015. "Factor de conversión de PPA, PIB (UMN por \$ a precios internacionales)". Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/PA.NUS.PPP>.
- Banco Mundial. 2014. Hacia la paz sostenible, la erradicación de la pobreza y la prosperidad compartida. Notas de política: Colombia. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Benería, L. 2001. "The Enduring Debate over Unpaid Labour". En: M. F. Loutfi (Ed.). Women, Gender and Work: What is Equality and How Do We Get There? Ginebra: Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2004. "Entender la pobreza desde la perspectiva de género". Serie Mujer y Desarrollo, N° 52. Santiago: CEPAL, Naciones Unidas.
- CEPALSTAT (Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas). 2014. "Estadísticas e indicadores". Disponible en: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e.
- Chioda, L. 2011. Work and Family. Latin American and Caribbean Women in Search of a New Balance. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Colombia, Congreso de la República. 2010. Ley 1413 de 2010 por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas. Bogotá.
- Colombia, Congreso de la República. 2012. Ley 1595 por medio de la cual se aprueba el "Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (número 189)", adoptado en Ginebra, Confederación Suiza, en la 100ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo el 16 de junio de 2011. Bogotá.
- Cotlear, D. (Ed.). 2011. "Population Aging: Is Latin America Ready?". En: D. Cotlear. Population Aging: Is Latin America Ready? Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Cuberes, D., y M. Teignier. 2015. "Aggregate Effects of Gender Gaps in the Labour Market: A Quantitative Estimate". Documento de trabajo. Disponible en: http://www.marcteignier.com/research_files/GGLMAP_CT.pdf.
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2015. "Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia 2014". Boletín Técnico. Bogotá: DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_14_.pdf. 24 de marzo.

- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2014. "Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013. Presentación de resultados". Marzo. Bogotá: DANE. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Presentacion_ECV_2013.pdf.
- Deere, C. D., y M. León. 2000. Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. Bogotá: Tercer Mundo Editores/Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Díaz Suasa, D. I. 2002. "Situación de la mujer rural colombiana. Perspectiva de género". Cuadernos Tierra y Justicia, N° 9. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA).
- DNP (Departamento Nacional de Planeación). 2015. "Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (por adoptar en septiembre de 2015 en la Asamblea General de la ONU). Agenda de Desarrollo Post-2015 de la Organización de las Naciones Unidas". Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/05%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20para%20la%20web.pdf>.
- DNP (Departamento Nacional de Planeación). 2012. "Sistema de ciudades. Una aproximación visual al caso colombiano". Bogotá: DNP/Banco Mundial.
- Duffo, E. 2012. Women's Empowerment and Economic Development. Documento de trabajo N° 17.702. Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER).
- Eurofound (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo). 2013. "A New Working Life after Retirement". 1 de noviembre. Disponible en: <https://www.eurofound.europa.eu/news/spotlight-on/quality-of-life/a-new-working-life-after-retirement>.
- Fedesarrollo (Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo). 2015. Informe mensual del mercado laboral. Consideraciones sobre el empleo industrial en Colombia. Bogotá: Fedesarrollo.
- Fedesarrollo (Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo). 2014. Informe mensual del mercado laboral. Las desventajas que enfrentan las mujeres en el mercado laboral colombiano. Bogotá: Fedesarrollo.
- Ferreira, F. H. G. 2008. "The Economic Rationale for Conditional Cash Transfers". Banco Mundial. Inédito.
- Flórez, C. E., F. Espinosa, y L. M. Sánchez. 2008. Diseño del Índice de SISBEN en su tercera versión. SISBEN III. Agosto. Disponible en: https://www.sisben.gov.co/Documents/Resumen%20ejecutivo/Resumen_ejecutivo_SisbenIII.pdf.
- Flórez, C. E., C. Martínez Gómez, C. Gómez López, D. Maldonado, D. Cortés, D. Arrubla Sánchez, E. Dulcey-Ruiz, E. Vargas Trujillo, J. M. Gallego, L. M. Sánchez, M. C. Calderón, M. C. Ibarra, P. Sanabria Ferrand, R. Murad, y V. E. Soto. 2013. Serie de estudios a profundidad. Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS - 1990/2010. Bogotá. Julio.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2003. "Unemployment and Labor Market Institutions: Why Reforms Pay Off?". World Economic Outlook: Growth and Institutions. Washington, D.C.: FMI.
- Fraser, N. 2003. "Redistribución, reconocimiento y exclusión social". En: M. L. Gutiérrez Bonilla (Comp.). Inclusión social y nuevas ciudadanía: condiciones para la convivencia y seguridad democrática. Seminario Internacional. Memorias. Bogotá: Departamento Administrativo de Bienestar Social/Alcaldía Mayor de Bogotá.

- Goldin, C. 2006. "The Quiet Revolution that Transformed Women's Employment, Education, and Family". *American Economic Review*, 96 (2): 1-21.
- Hausmann, R. 2013. "The Logic of the Informal Economy". 19 de junio. Disponible en: <http://www.project-syndicate.org/commentary/the-logic-of-the-informal-economy-by-ricardo-hausmann>.
- Kabeer, N. 2005. "Gender Equality and Women's Empowerment: A Critical Analysis of the Third Millennium Development Goal". *Gender and Development*, 13 (1): 13-24.
- Kabeer, N., S. Mahmud, y S. Tasneem. 2011. Does Paid Work Provide a Pathway to Women's Empowerment? Empirical Findings from Bangladesh. Documento de trabajo N° 375. Instituto de Estudios de Desarrollo (IDS).
- Levy, S. 2008. *Good Intentions, Bad Outcomes: Social Policy, Informality, and Economic Growth in Mexico*. Washington, D.C.: The Brookings Institution.
- Lustig, N., L. F. López-Calva, y E. Ortiz-Juárez. 2013. "Deconstructing the Decline in Inequality in Latin America". Documento de trabajo. Universidad Tulane. Abril.
- Martínez-Restrepo, S. 2015. "Colombia's Women Mean Business". Entrevista de K. Moore. Londres. 8 de junio.
- Martínez-Restrepo, S. 2014. "Embarazo adolescente: ¿falta educación sexual o proyecto de vida?". *Semana*. 29 de junio.
- Martínez-Restrepo, S., E. Enríquez, M. C. Pertuz, y J. P. Alzate Meza. 2015. *El mercado laboral y las personas mayores*. Bogotá: Editorial Fundación Saldarriaga Concha.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2014. *Registros Administrativos de los Programas de Formalización de la Propiedad Rural, Oportunidades Rurales y Alianzas Productivas*.
- Moser, C. 1989. "Gender Planning in the Third World: Meeting Practical and Strategic Gender Needs". *World Development*, 17 (11): 1779-1825.
- Núñez, J., y L. Cuesta. 2006. "Colombia: Programa Familias en Acción". En: E. Cohen y R. Franco (Coords.), *Transferencias con corresponsabilidad. Una mirada latinoamericana*. Ciudad de México: FLACSO México.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). 2013. *Estudios económicos de la OCDE. Colombia. Evaluación económica*. OCDE.
- Peña, X., y C. Uribe. 2013. *Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado*. Documento de trabajo N° 191. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP)/Nuevas Trenzas.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2011. *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Colombia rural. Razones para la esperanza*. Bogotá: PNUD.
- Portafolio. 2012. "El salario mínimo quedó fijado en 589.500 pesos". 28 de diciembre. Disponible en: <http://www.portafolio.co/economia/aumento-del-salario-minimo-2013-3?page=7>.

- Ramírez, J. M., y J. G. Bedoya. 2015. "La región Pacífico". En: J. M. Ramírez, S. Martínez-Restrepo y A. Sabogal. Educación técnica y tecnológica en el Pacífico colombiano: un camino para el desarrollo y la inclusión social. Bogotá: Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)/Fundación Ford.
- Ramírez, J. M., I. Zubieta, y J. G. Bedoya. 2014. Productividad y competitividad del sistema de ciudades. Bogotá: Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo).
- Salas Díaz, R. J. 2015. "La incidencia de la migración sobre las diferencias salariales de género en Colombia". Ensayos sobre Política Económica, 33 (77): 103-116.
- Sen, A. 1999. Development as Freedom. Oxford: Oxford University Press.
- SISBÉN. s/f. "Puntos de corte de los programas sociales". Disponible en: https://www.sisben.gov.co/Portals/0/Puntos%20de%20Corte_doc%20web.pdf [fecha de consulta: septiembre de 2014].
- Tinker, I., y E. Zuckerman. 2014. "Women's Economic Roles and the Development Paradigm". En: B. Currie-Alder, R. Kanbur, D. M. Malone y R. Medhora (Eds.). International Development: Ideas, Experience, and Prospects. Oxford: Oxford University Press.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. 2013. "Informe Nacional de Desplazamiento Forzado en Colombia 1985 a 2012". Bogotá.
- Urdaneta Montealegre, L., y J. R. Garnica Rodríguez. 2012. Evaluación de las condiciones de acceso a créditos agropecuarios para pequeños productores. Bogotá: Fundación Alpina/OXFAM.
- USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional). 2015. Barreras de acceso de la mujer rural a crédito, programas asociativos y a la formalización de la tierra en el norte del Cauca y el sur del Tolima. USAID/Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo). Documento preparado por J. M. Ramírez, S. Martínez Restrepo, A. Sabogal, E. Enríquez, R. Salas y V. Rodríguez de Fedesarrollo.
- Viáfara López, C. A., y F. Urrea Giraldo. 2006. "Efectos de la raza y el género en el logro educativo y estatus socio-ocupacional para tres ciudades colombianas". Desarrollo y Sociedad, 58: 115-163.
- Villar, L., C. E. Flórez, D. Forero, N. Valencia, y N. Puerta. 2015. "Protección económica a la población mayor en Colombia". En: L. Villar et al. Colombia envejece: estudio sobre envejecimiento de la población en Colombia y sus implicaciones económicas y sociales. Bogotá: Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo). Inédito.
- Wade, P. 1995. Blackness and Race Mixture: The Dynamics of Racial Identity in Colombia. Baltimore y Londres: John Hopkins University Press.





Notas

¹ El contenido de este artículo es de exclusiva responsabilidad de la autora y no necesariamente representa la postura del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

² En Colombia, la pobreza extrema y moderada se mide según los valores del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN). Dicho Sistema, a través de un puntaje, permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas con base en una encuesta que se realiza a las personas que deseen acceder a los subsidios o los programas sociales del Estado. En esa encuesta se consideran aspectos como las características de la vivienda, la posesión de activos y las características laborales, entre otros. El peso que se le da a cada una de las variables y el puntaje no constituyen información de acceso público. La pobreza extrema se corresponde con el SISBÉN de nivel 1, que en las zonas rurales, otras cabeceras y 13 ciudades debe estar por encima de 32,98, 44,79 y 47,99 puntos, respectivamente. El nivel 2 corresponde a la pobreza moderada y tiene puntuaciones por encima de 37,80, 51,57 y 54,86, respectivamente. Así, cuando en este documento se habla de la población con SISBÉN 1 y 2 se hace referencia a la población clasificada en los niveles 1 y 2 según el sistema existente antes de 2014-2015.

³ El objetivo de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo es conocer la distribución del tiempo dedicado por la población a las actividades cotidianas.

⁴ Para su medición se tienen en cuenta aspectos como las características del hogar, la posesión de activos, la salud, la educación, la vivienda y el grado de vulnerabilidad (Flórez, Espinosa y Sánchez, 2008). Es importante tener en cuenta que esta medida ha experimentado cambios en el tiempo, y que los pesos correspondientes a cada variable se desconocen.

⁵ La tasa de ocupación expresa la relación porcentual entre la población ocupada y el número de personas en edad de trabajar.

⁶ Las Cajas de Compensación son entidades privadas que prestan servicios de fomento en materia de educación, salud, emprendimientos, créditos, recreación y turismo.

⁷ En Colombia, según la puntuación del SISBÉN la población puede acceder a servicios de salud subsidiados. Recientemente el Gobierno ha excluido de la salud subsidiada a las personas a las que les corresponden puntuaciones del SISBÉN nivel 1 superiores a 32,98 en las zonas rurales, 44,79 en otras cabeceras y 47,99 en 13 ciudades, y puntuaciones del SISBÉN nivel 2 por encima de 37,80, 51,57 y 54,86, respectivamente (SISBÉN, s/f). Esta exclusión, sin embargo, no está relacionada con la formalidad de

su trabajo, sino con los ingresos y los activos que poseen, entre otros elementos. Así, una parte de la población no se beneficia de la salud subsidiada por no ser lo suficientemente pobre, pero tampoco accede al sistema de salud contributiva por pertenecer al sector informal.

⁸ Según el DANE, los tipos de trabajo informal comprenden a: i) los trabajadores por cuenta propia, dueños de sus propias empresas del sector informal; ii) los empleadores, dueños de sus propias empresas del sector informal; iii) los trabajadores familiares auxiliares, independientemente de si trabajan en empresas del sector formal o informal; iv) los miembros de cooperativas de productores informales; v) los asalariados que tienen empleos informales, ya sea que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas del sector informal o por hogares que los emplean como trabajadores del hogar asalariados, y vi) los trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar, si están ocupados de acuerdo con el apartado 6 del párrafo 9 de la “Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo”, adoptada por la XIII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (información consultada en el sitio del DANE, disponible en: www.dane.gov.co [fecha de consulta: enero de 2014]).

⁹ El jornaleo consiste en la contratación de mano de obra informal por día en parcelas de fincas de producción agrícola.

¹⁰ Debido a los altos valores faltantes en los ingresos laborales, no laborales y por pensiones, se realizó una imputación múltiple, teniendo en cuenta las siguientes variables: i) en lo que respecta a los ingresos laborales se consideraron la edad, el sexo, el área de residencia, la informalidad, el nivel educativo y las horas trabajadas; ii) en lo que se refiere a los ingresos no laborales se consideraron la edad, el sexo, el nivel educativo, el área de residencia y la informalidad, y iii) en lo que respecta a las pensiones se consideraron la edad, el sexo, el nivel educativo, el área de residencia y la informalidad.

¹¹ Debido a los altos valores faltantes en los ingresos laborales se realizó una imputación múltiple, teniendo en cuenta las siguientes variables: edad, sexo, área de residencia, informalidad, nivel educativo y horas trabajadas.

¹² Las horas correspondientes a la categoría trabajo son las que la persona dedica a la actividad principal o secundaria remunerada. En la encuesta no se especifica qué tipo de actividades se consideran empleo o actividad.

¹³ Por ejemplo, con datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2014 se estimó que, en promedio, un hombre de entre 20 y 59 años de las zonas urbanas trabaja más de 48 horas a la semana. Una mujer rural, por su parte, trabaja en promedio entre 22 y 23 horas a la semana, promedio que también es superior al registrado en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.

¹⁴ Según un Decreto de la Corte Suprema de Justicia, en Colombia los compañeros permanentes o en unión libre tienen jurídicamente las mismas características que los casados en matrimonio civil o religioso después de dos años de convivencia. 28 de junio de 2013.



En septiembre de 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas dieron un paso histórico mediante la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el centro de esta agenda se encuentra un imperativo simple pero radical: eliminar la pobreza en todas sus formas, cuidando y protegiendo el planeta.

Esta agenda universal y holística tendrá una aplicación específica en cada país, según las prioridades establecidas en los planes y las políticas nacionales. Al ser una agenda multidimensional por excelencia, se considera que el Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2016 puede constituir un aporte al proceso de adecuación de dicha agenda a las especificidades de cada país.

En el Informe se describen tres pasos para evitar la fragmentación de la Agenda 2030, compuesta por 17 Objetivos y 169 meta.

El primero consiste en abordar, desde un enfoque multidimensional, las conexiones entre los indicadores de bienestar y los motores de la transformación económica, social y ambiental. Segundo, es imperativo agrupar las metas afines de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en torno a los objetivos estratégicos establecidos por las autoridades de cada país, y no apilar agendas globales sobre agendas nacionales. Tercero, con base en los ejemplos presentados en el Informe es posible microsimular los impactos del cierre de brechas intersectoriales e interterritoriales para un conjunto de metas, desagregando los impactos de dichas medidas por programa o por grupo de población.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
One United Nations Plaza
Nueva York, NY 10017

www.latinamerica.undp.org

www.masqueingreso.org

<http://americalatinagenera.org>

*Al servicio
de las personas
y las naciones*

